



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4317507	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60	Máster	2021-22	Sí	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

CURSO 2023-24  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

<a href="#"><u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u></a> .....	3
<a href="#"><u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u></a> ....	3
<a href="#"><u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u></a> .....	8
<a href="#"><u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u></a> .....	15
<a href="#"><u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u></a> .....	19
<a href="#"><u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u></a> .....	20
<a href="#"><u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u></a> .....	34
<a href="#"><u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u></a> .....	38
<a href="#"><u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u></a> .....	39
<a href="#"><u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u></a> .....	41

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/investigacionarqueologica>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verifica y, concretamente, respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título<sup>1</sup>.

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el Buzón de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones del Sistema Interno de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>.

Asimismo, toda la información referente al Sistema Interno de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SIGC, puede encontrarse en

<https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre

---

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edotorado.ucm.es/cbp>): “A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo”.

los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, doce reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

FECHA	TEMAS TRATADOS (SELECCIÓN)	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS (SELECCIÓN)
25/09/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17 de julio de 2023.</p> <p>2º. Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º. Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>4º. Propuesta y aprobación, si procede, de la adscripción a Campo de estudio del Máster Universitario en Investigación Arqueológica, en cumplimiento del Real Decreto 822/2021.</p>	<p>El Señor Decano da la bienvenida al Curso Académico 2023-2024 y señala que este ha comenzado con normalidad, una vez resueltas ciertas cuestiones relativas a adaptación de algunos estudiantes con discapacidad a las aulas correspondientes, casos puntuales que no habían sido notificados desde la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, Informa que han sido resueltos satisfactoriamente por parte de la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, la profesora Poza Yagüe.</p> <p>Informa sobre la LOSU y su incidencia en el Plan de Promoción del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid. Se ha planteado la posibilidad de una prórroga del Plan de Actuaciones del Profesorado 2020-2023 para el año 2024, hasta la aprobación del siguiente trienal 2024-2027. Del mismo modo, incide sobre todo en lo relativo a los/las profesores/as asociados/as al amparo de la normativa y su regulación. Del mismo modo, comenta el nuevo Real Decreto de Acreditaciones y el Real Decreto de Doctorado.</p>
30/10/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 25 de septiembre de 2023.</p> <p>2º. Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º. Propuesta y aprobación, si procede, de las memorias anuales de seguimiento de los</p>	<p>Problema analizado: Acuerdos: Se aprueban las Memorias de Seguimiento por asentimiento.</p> <p>En materia de Estudios y Calidad comunica que el pasado 19 de octubre fueron aprobadas en la Comisión de Estudios, delegada del Consejo de Gobierno, las doce titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e</p>

	títulos de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM  4º. Propuesta y aprobación si procede de las fechas de lectura y defensa de los TFM para los títulos oficiales de la Facultad de Geografía e Historia para el Curso Académico 2023-2024.	Historia en su adaptación al Real Decreto 822/2021. A continuación, tendrán que ser aprobadas en la Comisión Permanente, delegada del Consejo de Gobierno, pues es el órgano que tiene delegada esta competencia.  Se aprueban.
27/11/2023	1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 30 de octubre de 2023.	Se aprueban por asentimiento.
11/12/2023	1º . Propuesta y aprobación, si procede, de las alegaciones al informe de seguimiento del Curso Académico 2022-2023 de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Máster.	Se leen y se aprueban todos los informes de alegaciones por asentimiento y se procede a darles trámite.
23/04/2024	1º. Lectura y aprobación si procede de los Informes de Autoevaluación de los siguientes Másteres Universitarios, como consecuencia de su proceso de Seguimiento Ordinario Voluntario en consonancia con las directrices que rigen los procesos de calidad de la Fundación para el Conocimiento madri+d.	Tras dar lectura a los informes se aprueban por asentimiento y se procede a darle trámite.
10/06/2024	1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 24 de mayo de 2024.	Se aprueba por asentimiento.
14/06/2024	1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 10 de junio de 2024.	Se aprueba por asentimiento.
22/07/2024	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.  2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.	Se aprueba por asentimiento.  El Sr. Vicedecano de Calidad, profesor Raúl Romero Medina, inicia su intervención excusando la asistencia del Sr. Decano, profesor Miguel Luque Talaván, y realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus

	<p>3. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster” en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>4. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2023-2024.</p>	<p>procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento Madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoría. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.</p> <p>Se aprueba por asentimiento.</p> <p>Se aprueba por asentimiento.</p>
--	---	---

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
19/07/2024	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.</p> <p>2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.</p>	<p>1º. Se aprueba el acta por asentimiento.</p> <p>2º. Acreditación Institucional SISCAL. Informe.</p> <p>El Sr. Vicedecano de Calidad, profesor Raúl Romero Medina, inicia su intervención excusando la asistencia del Sr. Decano, profesor Miguel Luque Talaván, y realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento Madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoría. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez</p>

	<p>3. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster” en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>4. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2024-2025.</p> <p>5. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster.</p> <p>6. Balance del Curso Académico 2023-2024.</p>	<p>González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.</p> <p>3º. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado” en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>La Vicedecana de Estudios, profesora Cándida Gago García, toma la palabra para explicar a la Subcomisión de Calidad el espíritu de estas directrices y el trabajo colaborativo que se ha realizado con los coordinadores de Grado de titulación para redactar el documento que se somete a aprobación, si procede. Agradece el trabajo del equipo decanal y de todos los implicados en el mismo. Tras su explicación cede la palabra a los profesores Carlos Sanz Díaz, Fernando Echeverría Rey y Carmen Sanz Ayán quienes aportan y sugieren algunas cuestiones en relación con el proceso para otorgar la Matrícula de Honor o sobre el uso ético de las herramientas de Inteligencia Artificial por parte de los estudiantes.</p> <p>Tras un pequeño debate y la intervención de los vicedecanos de Estudios y Calidad se aprueba el documento de directrices por asentimiento con el compromiso de incluir los siguientes párrafos que se elevarán como adenda a la Comisión de Calidad:</p> <p>A) Incluir en el ANEXO 4: Sugerencia del/la tutor/a para Propuesta de Matrícula de Honor por parte del Tribunal: SI/NO. Argumentación razonada (obligatoria).</p> <p>B) Incluir en el documento de directrices: En todo caso se seguirán las Recomendaciones sobre el Uso de IA Generativa de la UCM (disponibles en: <a href="https://ssii.ucm.es/file/informe-general-ia-generativa-uc">https://ssii.ucm.es/file/informe-general-ia-generativa-uc</a>).</p> <p>4º. Calendario y programación de TFG, Curso Académico 2023-2024.</p> <p>Se fija el Calendario Académico para el desarrollo de los TFG de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia acordando las siguientes fechas que se adjunta en esta acta,</p> <p>La Vicedecana de Estudios, la profesora Cándida Gago, señala la importancia de ceñirnos a las fechas que se acuerden para cumplir con nuestro compromiso de cierre de actas de acuerdo con el calendario de la Universidad Complutense de Madrid. Alude a que la Facultad de Geografía e Historia sigue manteniendo, de momento, la convocatoria de septiembre previa autorización de la Vicerrectora de Estudiantes de la UCM. Se explica la creación de una nueva figura de Responsable de Coordinación y Defensa de los TFG de la Facultad de Geografía e Historia. Esta labor estará reconocida con cargo a la asignación de horas de PDA por actividades</p>
--	---	---

		<p>adicionales de especial valor para la Facultad. La nueva figura apoyará la labor de organización de las defensas de los TFG a partir del próximo Curso Académico 2024-2025. Se aprueba el calendario.</p> <p>Las Memorias deberán estar listas el 15 de octubre de 2024.</p>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p> <p>4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Sistema Interno de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Investigación Arqueológica tiene su base en las Comisiones existentes en la Facultad de Geografía e Historia con competencias en la materia, de una parte, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad, de otra, la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, que trabajan en estrecha relación con la Comisión de Coordinación propia de la titulación, para garantizar la recogida de información, analizar resultados y presentar propuestas para el seguimiento y mejora de la calidad docente.

El Máster Universitario en Investigación Arqueológica cuenta con una Comisión Coordinadora, de acuerdo con la Memoria Verificada, que está compuesta por el Coordinador (Prof. Jorge García Sánchez), tres profesores de la Unidad Docente de Prehistoria (María de Andrés Herrero, Jesús Rafael Álvarez Sanchís y José Yravedra Sainz de los Terreros), tres profesores de la Unidad Docente de Arqueología (María Isabel Rodríguez López, Jesús de la Ascensión Salas Álvarez y Jorge García Sánchez), y un representante de los estudiantes (en el Curso Académico 2023-2024 no se ha efectuado nombramiento, si bien una estudiante ha ejercido de delegada del curso).

En el Curso Académico 2023-2024 se ha producido un relevo en la Comisión Académica del Máster. En la reunión mantenida por ésta el 18 de enero de 2024 la profesora María de Andrés Herrero sustituyó en el itinerario de Arqueología Prehistórica al profesor David Álvarez Alonso.

El Coordinador del Máster posee tres funciones: científica, académica y de gestión y para su ejercicio cuenta con la asistencia de la Comisión Coordinadora. La Memoria Verificada especifica que deben mantenerse, al menos, dos reuniones anuales, al iniciarse y al finalizar el período lectivo, si bien el número de reuniones durante estos cursos ha sido mayor. A estas reuniones asisten todos

los profesores de la titulación. La Comisión Coordinadora está en contacto permanente, tanto personal como por vía electrónica, de cara a la solución de cualquier contingencia. Además, esta Comisión Coordinadora informa a la Comisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia, de cara a la realización del seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación.

Durante el Curso Académico 2023-2024 el Coordinador del Máster asistió a todas las reuniones convocadas por el Decanato, informando de las cuestiones tratadas en ellas a la Comisión Académica del Máster, y, posteriormente, se han trasladado los aspectos más importantes al profesorado del Máster.

Puede verse un resumen de las reuniones del curso (así como las mantenidas con Decanato, algún Vicedecanato o en la Unidad Docente de Arqueología por asuntos específicos no incluidas en 1.3) en el cuadro siguiente:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11.09.2023	Reunión de la Comisión de Máster de comienzo de curso	<p>El coordinador informa de las fechas de celebración de las defensas de los TFM en la Convocatoria Extraordinaria de febrero.</p> <p>La Comisión trata la preparación de la jornada de recepción del alumnado del Máster, la cual consistirá en el planteamiento de una serie de asuntos, problemáticas, características, etc. de la titulación a los estudiantes del Curso Académico 2023-2024, seguida de una serie de intervenciones por parte del profesorado del Máster, exponiendo brevemente sus líneas de investigación, proyectos, excavaciones, CV y/o características de las asignaturas.</p> <p>Asimismo, se debate sobre las seis conferencias especiales que celebra el Máster cada curso.</p> <p>El coordinador explica igualmente cuál es el estado de la preinscripción en la convocatoria extraordinaria de septiembre.</p> <p>En la Comisión se comenta el estado de los fondos de los que dispone el Máster y la recepción de los fondos de Decanato. El coordinador especifica alguno de los gastos efectuados en el mes de septiembre para la preparación de un paquete de bienvenida con material de papelería al alumnado del nuevo curso.</p> <p>La Coordinación asume la redacción de un breve oficio en el que la Comisión de Máster acuerda unánimemente que conste <i>Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades</i> como campo de estudio del máster universitario.</p> <p>Se informa a la Comisión de la distribución de profesores, horarios y salas que el coordinador prepara para la celebración de las defensas de los TFM de septiembre.</p> <p>Asimismo, se reconoce unánimemente la incoherencia de que el alumnado de Máster tenga que entregar su investigación de TFM grabado en un CD, según indica la normativa, cuando la mayoría de los aparatos ya no incorporan la tecnología necesaria para hacer dichos CD. Se acuerda mantener una postura abierta ante los estudiantes que no puedan entregarlos.</p> <p>La Comisión comenta la pertinencia de que el Máster poseyera un yacimiento-escuela en el que su alumnado realizara las Prácticas Externas curriculares que forman parte de su programa de estudios. Desde hace tiempo se plantea la posibilidad de que ese yacimiento sea el de los restos romanos del Campus UCM de Somosaguas (s. I) encontrados en 2019.</p>
25.09.2023	Reunión de la Unidad Docente de Arqueología. Marcha del Máster	<p>El coordinador informa en la Unidad Docente de Arqueología del número de matriculados en el Máster hasta la fecha, de las fechas de presentación del Máster y de las líneas de investigación del profesorado de Arqueología Prehistórica y Arqueología Histórica, de la celebración de la conferencia inaugural y del Seminario sobre el Proyecto ArChal al alumnado.</p>

		<p>Se proponen los nombres de diversos conferenciantes para el Máster, la modalidad y las fechas de celebración de sus intervenciones.</p> <p>La Coordinación propone la composición de los tribunales de defensa de los Trabajos de Fin de Máster. Asimismo, se exponen las fechas que estos TFM tendrán durante el Curso Académico 2023-2024.</p> <p>La Coordinación muestra su preocupación por la posibilidad de que se estén repitiendo contenidos en dos asignaturas del Máster, Espacio Habitado y Espacio Construido y Ciudad, Territorio y Arqueología Militar en Hispania. Por ello insiste en la comunicación entre los docentes responsables de las mismas.</p>
16.10.2023	<p>Reunión de la Comisión de Máster. Marcha del Máster</p>	<p>Ante la solicitud de la cantidad de 225 euros a fin de poder llevar a cabo una serie de actividades prácticas por parte de la profesora responsable en la Universidad de Medicina de la asignatura de 1er cuatrimestre Arqueología de las Migraciones, la Comisión Académica del Máster decide que dicha profesora le haga llegar a la Coordinación una memoria en la que se desglosen y justifiquen esos gastos, y en la que se explique las actividades a realizar -además de las facturas pertinentes-, para consultar con el Gestor si la Facultad de Geografía e Historia puede costear ese expendio, en lugar del Máster, y de no ser así, para tramitar las facturas a través de Asuntos Económicos.</p> <p>A tenor de las fechas transmitidas desde el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia para el cierre de actas en las convocatorias de los meses de junio y septiembre de 2024 (respectivamente, los días 23 y 20), la Comisión Académica del Máster fija las fechas de actuación en el calendario y actualiza la información pública en la página Web de la entrega de TFM por parte del alumnado, de entrega de los informes de evaluación de los tutores y de la reunión de las comisiones evaluadoras.</p>
20.12.2023	<p>Reunión en Decanato con el Sr. Decano, la Sra. Vicedecana de Estudios y el Sr. Vicedecano de Calidad con los coordinadores de Máster. Procesos de calidad de los Másteres de la Facultad de Geografía e Historia</p>	<p>El Sr. Vicedecano de Calidad nos informa de que las coordinaciones de Máster deben desarrollar los informes de seguimiento ordinarios voluntarios de la Fundación para el Conocimiento madri+d. En particular, el Máster en Investigación Arqueológica y el Máster de Smart Cities tienen que realizar el informe completo (con todos los criterios) aportando todas las evidencias y tablas recogidas en los Anexos I y Anexos II, ya que se implantaron en el Curso Académico 2020-2021.</p> <p>El Sr. Vicedecano traslada a los coordinadores los enlaces con los informes a cumplimentar y la documentación requerida.</p>
18.01.2024	<p>Reunión de la Comisión de Máster. Marcha del Máster</p>	<p>La profesora María de Andrés Herrero (Unidad Docente de Prehistoria del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología) pasa a formar parte de la Comisión de Máster, en sustitución del profesor David Álvarez Alonso.</p> <p>El profesor Jesús Salas Álvarez informe sobre la práctica propuesta por el codirector de la excavación del Cerro de los Almadenes (Otero de los Herreros, Segovia). La oferta del Cerro de los Almadenes es la de que tres estudiantes del Máster participen en la campaña de excavación que tendrá lugar en el mes de julio de 2024. El profesor Salas Álvarez muestra su desacuerdo con que alumnos/as de la Titulación participen en estos trabajos, como el no compartir las metodologías empleadas por los responsables de la excavación ni algunas de las interpretaciones arqueológicas de los vestigios del yacimiento, la vulneración de sus derechos de copyright sobre las publicaciones derivadas de las labores arqueológicas o la inestabilidad de los fondos con los que se financia la excavación (Fundación DAMA, subvenciones de la Junta de Castilla y León). El coordinador explica el origen de la oferta de la codirección del Cerro de los Almadenes, la verificación de dicha oferta a través de la plataforma GIPE y los aspectos prácticos y científicos de la excavación del que le ha puesto al corriente uno de sus responsables. Puesto</p>

		<p>que el coordinador y el alumnado del Máster llevarán a cabo una visita al yacimiento el 2 de febrero de 2024, y diversos estudiantes de la Titulación han declarado su interés por participar en estas excavaciones, se decide que una vez efectuada dicha visita se tomará la decisión definitiva. Si los estudiantes interesados en tomar parte en los trabajos arqueológicos ratifican su deseo de que ésta sea su Práctica Externa, se valorará positivamente la oferta del Cerro de los Almadenes.</p> <p>Asimismo, el coordinador explica la oferta de prácticas con la que cuenta el Máster hasta la fecha. Puesto que se va a dar el caso en este curso en el que uno o dos estudiantes soliciten convalidar la asignatura de Prácticas Externas con sus desempeños profesionales como arqueólogos, la Comisión se muestra favorable a aprobar dichas convalidaciones.</p> <p>El coordinador informa a la Comisión del Máster de todo el proceso de elaboración de la Memoria de seguimiento del Curso Académico 2022-2023 y de los informes previo y definitivo del Vicerrectorado de Calidad, así como de la actual redacción del Seguimiento ordinario voluntario solicitado por la Fundación madri+d</p> <p>La Comisión debate acerca de las próximas conferencias obligatorias del Máster que tendrán lugar tanto online como de manera presencial, en el caso de la conferencia de clausura.</p> <p>El coordinador expone el problema que puede surgir en el Máster de que los estudiantes suspendan asignaturas obligatorias u optativas de la Titulación, o no se presenten a ellas, pese a tener matriculados sus estudios a tiempo completo.</p> <p>El Coordinador informa a la Comisión acerca de las defensas de Trabajos de Fin de Máster (TFM) que tendrán lugar en la convocatoria extraordinaria de febrero.</p>
07.02.2024	Reunión del Coordinador del Máster con el Sr. Vicedecano de Calidad	El Sr. Vicedecano de Calidad informa al coordinador de diversos aspectos relativos a los informes de seguimiento ordinarios voluntarios de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y le proporciona una serie de datos para poder elaborar su informe.
08.02.2024	Reunión de coordinadores de Grado, Máster y Doctorado con la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) acerca del Foro de Empleo 2024.	Desde la OPE se informa a los coordinadores aspectos relacionados con la celebración del Foro de Empleo UCMpleo24 los días 5, 6 y 7 de marzo en el Campus de Moncloa y los días 5 y 6 de marzo en el Campus de Somosaguas. Se trata de un Foro generalista dirigido a los estudiantes y egresados de todas las titulaciones, oficiales y propias, de la UCM. Se comunica que la web del Foro ya está operativa y pueden inscribirse las personas interesadas, subir sus CV, conocer las entidades colaboradoras participantes en cada una de las fechas y localizaciones, consultar las ofertas de prácticas y empleo que ya están publicando, así como ver el calendario de actividades que se desarrollarán durante cada uno de los días del Foro, así como los días siguientes al mismo, e inscribirse en aquellas que sean de su interés en <a href="https://foroempleoucm.com">https://foroempleoucm.com</a>
13.02.2024	Reunión de la Unidad Docente de Arqueología. Foro de Empleo.	El coordinador informa al profesorado del Máster acerca de la celebración del Foro de Empleo UCMpleo24.
21.02.2024	Reunión de la Comisión del Máster. Marcha del Máster	Con fecha de 21.02.2024 queda aprobado el informe de Autoevaluación del Máster Universitario en Investigación Arqueológica por la Comisión para la Fundación para el conocimiento Madri+d. Se acuerda informar de ello al vicedecano de Calidad para que lo introduzca en la web SICAM.
11.04.2024	Reunión de la Unidad Docente de Arqueología. Marcha del Máster y	La Comisión comienza a diseñar los horarios para el próximo curso.

	calendario académico del curso 2024.2025	<p>Se informa de la celebración de la V Feria de Másteres el día 9 de mayo y de las medidas tomadas desde el Vicedecanato de Estudiantes para este evento. Se decide la adquisición para ésta y otras ocasiones un roll up con cargo a los fondos del Máster.</p> <p>El coordinador informa de los fondos de los que dispone el Máster a esta fecha. Se comentan los próximos gastos en la conferencia de clausura del Máster y del material de bienvenida de los alumnos del próximo curso, y se decide la celebración de un II Seminario de Investigación del Máster los días 6 y 7 de noviembre de 2024, con cargo a los fondos de Decanato.</p> <p>El coordinador informa a la Comisión que en este curso, tal y como se aprobó, únicamente ha habido una convalidación de un estudiante del Máster.</p>
06.06.2024	Reunión de la Unidad Docente de Arqueología. Marcha del Máster	<p>Se plantean los nombres de los conferenciantes que impartirán sus charlas especiales del Máster en el curso 2024-2025. Se debate acerca de los días de la semana en que más convendría celebrar dichas intervenciones.</p> <p>Se informa a la Unidad Docente del estado de las matriculaciones en el Máster.</p> <p>Se terminan de concretar algunos de los tribunales de defensa de Trabajos de Fin de Máster que tendrán lugar en la convocatoria de junio.</p>
11.06.2024	Reunión del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Dedicación docente	Reunión en la que se aprueba la dedicación docente del curso 2024-2025, incluida la del Máster en Investigación Arqueológica.
21.06.2024	Reunión de Decanato y vicedecanos con los coordinadores de Grado y Máster. Calendario de defensas de TFG y TFM para el curso 2024-2025.	<p>En lo que concierne a las titulaciones de Máster, el Sr. Decano y la Sra. Vicedecana de Estudios informan las fechas que se plantean para la celebración de los Trabajos de Fin de Máster del curso académico de 2024-2025. Se anuncia la posibilidad de algunos cambios en la composición de los tribunales (previsión adelantada de organización de los tribunales, celebración de una sesión en las convocatorias de junio y septiembre para la concesión de Matrícula de Honor, etc.).</p> <p>Se comunica a las coordinaciones la fecha que se plantea para la entrega de las Memorias del curso 2023-2024, en 15 de octubre.</p>
01.07.2024	Reunión de la Comisión del Máster. Cuestiones de Máster de final de curso y de preparación del siguiente	<p>El coordinador informa a la Comisión del número de estudiantes matriculados hasta la fecha en el Máster y de los gastos ocasionados por la adquisición de los materiales de bienvenida para la recepción de los estudiantes del nuevo curso, en septiembre.</p> <p>Se informa sobre la solicitud en tiempo y forma de la defensa telemática de un Trabajo de Fin de Máster en septiembre, tipo de defensa justificada por la participación de la estudiante Ainhoa Fernández Tudela en una excavación en Pompeya.</p> <p>Se comunica a la Comisión Académica las fechas que se barajan para la celebración de las defensas de los TFM del Curso Académico 2024-2025.</p> <p>Se trata el asunto de las conferencias especiales del Máster y sus posibles fechas de celebración. Igualmente, se debate sobre la preparación de otras actividades científicas destinadas al alumnado del próximo curso.</p> <p>El coordinador informa acerca del descontento de tres estudiantes de prácticas externas en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC), puesto que este año dichas prácticas no implicaban la excavación en el yacimiento de Tusculum, sino las labores posteriores de laboratorio.</p>
23.07.2024	Junta de Facultad. Reunión final del curso	En relación con el Máster en Investigación Arqueológica, el Sr. Decano informa de los siguientes aspectos: el número de matriculados en el mes de julio en el Máster (16); la acreditación del Máster tras la evaluación positiva del seguimiento voluntario realizado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d – SICAM; la aprobación de las Directrices para la realización de Trabajos de Fin de Máster y del calendario de defensa de los mismos para el curso 2024-2025, aprobados por la Comisión y la Subcomisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia en el mes de julio.

Por otro lado, el contacto con los estudiantes ha sido fluido y constante en todo momento, transmitiéndoles cuestiones útiles de cara al funcionamiento del Máster, solucionando dudas y problemas e informando de los procedimientos de prácticas y Trabajo Fin de Máster, los temas que más interés y dudas plantean a los estudiantes a través de la relación entre el coordinador y el delegado de estudiantes (en este curso, la estudiante María Serrano Rivadeneira). Se ha informado mediante correo electrónico de cuantas convocatorias, ayudas y oportunidades académicas han llegado a la Coordinación, y en general, sobre todo a partir del segundo cuatrimestre, ha habido periodo de intercambio de correos electrónicos con regularidad diaria.

La primera reunión con los alumnos tuvo lugar a través de la Inauguración Oficial del Máster (27 de septiembre de 2023, Salón de Actos), a la que asistió el coordinador y el profesorado del Máster. Dicho encuentro fue una reunión explicativa sobre las cuestiones fundamentales relacionadas con el Máster: se presentó su programación, la Guía Docente, el ciclo de Conferencias Extraordinarias, se explicó la página Web, el calendario del curso, y se procedió a la presentación del profesorado. Los profesores y profesoras presentaron ante el alumnado de nuevo ingreso e hicieron una exposición de las líneas básicas de su asignatura, y/o de su CV académico. Este acto lo celebramos bajo el nombre de *Investigando sobre la arqueología prehistórica y la arqueología histórica en la Universidad Complutense de Madrid. II edición*, y se prolongó durante toda la jornada, de 9 a 17:30 horas.

Aunque también se dieron a conocer las Prácticas Externas previstas para el curso académico y las líneas básicas de su funcionamiento, en calidad de coordinador mantuve una reunión específica acerca de esta asignatura el 19 de enero de 2024 y efectué una encuesta relativa a los intereses particulares de cada alumno para las prácticas. Ese mismo día, el coordinador, con la generosa participación del profesor de Prehistoria Marcos García Díez, impartió una sesión relativa a *Becas, contratos y salidas profesionales*.

A lo largo del segundo cuatrimestre, como se ha mencionado, la información de esta asignatura se ha transmitido constantemente al alumnado, se han mantenido entrevistas con nuevos tutores de prácticas e incluso se ha guiado a estos en el funcionamiento de GIPE o mantenido reuniones con ellos, como en el caso de los tutores de la excavación del Cerro de los Almadenes y de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma - CSIC.

Durante el Curso Académico 2023-24 la planificación horaria ha sido la siguiente: 14 clases presenciales de 2 horas y media cada una para las asignaturas de 6 créditos ECTS y 7 clases de 2 horas y media cada una para las asignaturas de 3 créditos ECTS. A este horario se suman distintas salidas de campo, visitas, prácticas, sesiones impartidas en otros museos e instituciones, presentaciones orales de trabajos de investigación, colaboraciones en el aula o fuera de ella con otras figuras académicas o empresas, etc. Un ejemplo de estas actividades es el de la asignatura impartida por el propio coordinador, *Arqueología de la Producción*, en la cual se llevó a cabo un taller de moldeado de lucernas romas con métodos artesanales, y asimismo se visitó el yacimiento del Cerro de los Almadenes, la villa romana de Noheda y las minas de *lapis specularis* de la Cueva del Sanabrio, esta última visita, por cierto, precedida de una conferencia monográfica en el aula impartida por un especialista en la materia.

Las asignaturas se han desarrollado en dos períodos lectivos (finales de septiembre/enero y enero/finales de marzo). Tras el segundo periodo lectivo, como es preceptivo, los alumnos han comenzado las Prácticas Externas.

Al igual que en los cursos anteriores, a fin de mejorar la calidad de la enseñanza, sumadas a las actividades organizadas en cada asignatura, durante el Curso Académico 2023-2024 se ha impartido un ciclo de conferencias extraordinarias por parte de investigadores de reconocido prestigio y externos al Máster, en las que destacan las conferencias inaugurales y de clausura. En ese ciclo han participado los siguientes investigadores:

Profesor/a Investigador/a	Centro	Fecha Conferencia
Rodrigo de Balbín Behrmann	Universidad de Alcalá de Henares	05.10.2023
Joaquim Pera Isern	Universidad Autónoma de Barcelona	17.11.2023
Victoria Peña Romo	Investigadora Centro de Estudios Fenicios y Púnicos	23.02.2024
Rafael Garrido Pena	Universidad Autónoma de Madrid	08.03.2024
Leonor Peña Chocarro	Instituto de Historia CSIC	18.03.2024
Trinidad Tortosa Rocamora	Instituto de Arqueología Mérida CSIC	25.04.2024

Antes de abandonar este punto, cabe indicar que en este curso 2024, la Coordinación, en colaboración con la Comisión Académica y la ayuda inestimable del Vicedecanato de Calidad ha llevado a cabo la organización de la información y ha reunido la documentación necesaria para la obtención de una acreditación. El Máster en Investigación Arqueológica ha superado positivamente el Seguimiento Voluntario del órgano de evaluación de nuestra Comunidad Fundación para el Conocimiento madri+d – Sistema Integrado de Calidad y Acreditación de Madrid (SICAM), seguimiento enmarcado en el real Decreto 822/2021, y obligatorio tras los tres años de andadura de nuestro Título. El informe provisional, así como el definitivo, del Panel de Artes y Humanidades puntuó con B (el estándar se logra completamente) los seis criterios, con fechas de 28 de mayo de 2024 y de 19 de septiembre de 2024. Estos criterios son los siguientes:

- Criterio 1. La planificación realizada (B).
- Criterio 2. Información pública (B).
- Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (B).
- Criterio 4. Recursos humanos (B).
- Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (B).
- Criterio 6. Resultados (B).

Igualmente, durante el curso evaluado el Máster ha sido adscrito al ámbito de conocimiento Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades, en relación con lo establecido en el Real Decreto 822/2021, con fecha de 22.11.2023.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ayuda constante de los Vicedecanatos de Calidad y de Estudios Efectividad de la Comisión de Máster Información fluida de la Coordinación y la Comisión Académica al profesorado Especialización en diferentes campos del profesorado, según es preceptivo en un Máster con dos itinerarios	Comunicación no siempre rápida del profesorado hacia la Coordinación / Comisión Académica Acceso a la información del profesorado

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	90,9	92,9	89,3	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100	100	100	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	91,7	

En el Curso Académico 2023-2024, el máster ha contado con un total de 23 profesores, uno menos que en el Curso Académico 2022-2023 y dos más que en el anterior. A este grupo se suman cuatro docentes que colaboran en la Unidad Docente de Medicina Legal y sus laboratorios, junto a la profesora Ana María López Parra en la asignatura "Arqueología de las Migraciones". En su conjunto, estos profesionales son capaces de cubrir de manera competente la docencia y la variedad temática de las asignaturas del máster, lo cual ha sido reconocido por la Fundación para el Conocimiento madri+d en el Seguimiento Voluntario realizado durante el curso evaluado.

Todos los profesores son doctores (100%) y poseen una amplia experiencia docente relacionada con los planes de estudio anteriores de Historia y Arqueología (Grado, Licenciatura y Doctorado). Además, han participado en los másteres de Arqueología Prehistórica y de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, cuya extinción y refundición dieron lugar al actual Máster en Investigación Arqueológica en el Curso Académico 2021-2022.

A estos profesores de las Unidades Docentes de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia se suman otros docentes de los departamentos de Minerología y Petrología, y de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología (Facultad de Ciencias Geológicas), de Biodiversidad, Ecología y Evolución (Facultad de Ciencias Biológicas) y de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología (Facultad de Medicina).

De esta forma, la plantilla de 23 profesores, durante el Curso Académico 2023-2024, según categoría y dedicación, ha sido la siguiente:

**Catedráticos:** Profesores Doctores. Ángel Morillo Cerdán, María del Sol López de Andrés y Teresa Chapa Brunet.

**Profesores Titulares:** Profesores Doctores. Mariano Torres Ortiz, Jacobo Storch de Gracia y Asensio, Isabel Rodríguez López, Fabiola Salcedo Garcés, David Álvarez Alonso, Jorge García Sánchez, Rosario Cebrián Fernández, Jesús Salas Álvarez, Nuria García García, Ana María López Parra, Rosalía Durán Cabello y José Yravedra Sainz de los Terreros.

**Profesor Contratado Doctor:** Profesores Doctores Manuel Retuerce Velasco (acreditado a Titular de Universidad) y Luis Francisco Ríos Frutos.

**Profesor Ayudante Doctor:** Profesores Doctores María de Andrés Herrero, Raquel Liceras Garrido, José Antonio Linares Catela, Helena Jiménez Vialás y Joaquín Panera Gallego.

**Profesor Asociado:** César Heras Martínez.

**Colaboradores de la Unidad Docente de Medicina Legal:** Profesores Doctores Eduardo Arroyo Pardo (Profesor Titular), Cláudia Lopes Gomes (Profesora Ayudante Doctora), Sara Palomo Díez (Profesora Ayudante Doctora) y César López Matayoshi (Profesor Visitante).

**Número total de sexenios:** 55 y 1 sexenio de transferencia. Entre los colaboradores de Medicina Legal, Eduardo Arroyo Pardo posee 3 sexenios.

A lo largo del Curso Académico 2023-2024, se han producido cambios en la situación contractual de algunos de los profesores del máster. La profesora Rosalía María Durán promocionó a Profesora Titular de Universidad, mientras que el profesor Luis Francisco Ríos Frutos promocionó a la categoría de Contratado Doctor. Asimismo, el profesor José Yravedra Sainz de los Terreros, también miembro de la Comisión de Máster, fue promovido a Catedrático de Universidad en 2024. De los docentes de este curso, siete estaban acreditados para ocupar figuras superiores a las que han ocupado a lo largo del mismo. La imposibilidad por parte de las universidades de ofertar nuevas plazas de profesorado permanente en los últimos años es la razón que explica la situación actual. A continuación, se presenta la tabla correspondiente:

Profesor/a	Posición	Acreditación
María de Andrés Herrero	PAD	PCD
Helena Jiménez Vialás	PAD	PCD
Nuria García García	PTU	Catedrática
Joaquín Panera Gallego	PAD	PTU
María Isabel Rodríguez López	PTU	Catedrática
María del Rosario Cebrián	PTU	Catedrática
Raquel Liceras Garrido	PAD	PCD

Las trayectorias docentes e investigadoras de todos los profesores que integran la plantilla del Máster evidencian su categoría profesional y su alta capacitación científica, adaptada de forma óptima a las materias que imparten en el Máster. Todos los profesores son especialistas en las materias que imparten, como avalan sus *curricula*.

El carácter presencial del título y el reducido número de alumnos por asignatura, en especial en las asignaturas optativas de cada uno de los itinerarios del título, propicia una atención personalizada y una mayor interacción profesor-alumno que facilita la adquisición de las competencias previstas.

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Los datos que poseemos, comunicados por el Vicedecanato de Calidad, son que en la Facultad de Geografía e Historia 336 docentes de 422 han participado en el programa, de los cuales 103 han podido ser evaluados en el curso pasado. El Máster tiene una alta tasa de participación (el 89,3%, respecto a la general de la Facultad del 79,6), pero, sin embargo, debido a ese sistema trienal, únicamente doce profesores obtuvieron la consiguiente evaluación: cuatro con una calificación Excelente (1,3%), siete Muy positiva (2,3%) y uno No Positiva (0,3%). La tasa de evaluaciones positivas, con un 91,7 %, por tanto, es alta.

En la Facultad de Geografía e Historia se han realizado un total de 112 Proyectos Innova-Docencia. Por los datos recabados por esta Coordinación, de los trece profesores que imparten docencia en el título que han respondido a las preguntas de la Coordinación siete participan como miembros de Proyectos de Innovación Docente y cuatro constan como IP de proyectos. Sus temáticas son:

-Proyecto de Innovación Docente *Del Museo al Aula: Arqueología y Patrimonio en 3D. 2ª edición*. Proyecto n. 458. Convocatoria 2023-2024 UCM.

-Proyecto *DOCUGRAF III. De la excavación al museo: métodos y prácticas de registro y divulgación del patrimonio arqueológico* (PIMCD 298/2023).

-Proyecto *Mythos*, PIMCD n. 248.

-Proyecto *Diseño de actividades y elaboración de guías docentes para las asignaturas de Prehistoria en los Grados de Historia y Arqueología*. Proyectos INNOVA 2023.

-Proyecto *Pódcast\_ Arqueología y yacimientos. Una propuesta transversal para la enseñanza/aprendizaje de la disciplina arqueológica y la divulgación científica*.

Proyecto "Fomento de competencias digitales para profesorado de reciente incorporación: evaluación del aprendizaje mediante cuestionarios Moodle" (dirigido por Luis Benítez de Lugo).

Más información sobre el Curso Académico 2023-2024 en <https://www.ucm.es/opc/innova-2023-24>.

Como refuerzo docente, durante el Curso Académico 2023-24 se han llevado a cabo las siguientes actividades de carácter práctico y complementarias a la docencia:

- TALLER DE CERÁMICA ROMANA DE LEÓN: análisis, estudio y dibujo de artefactos en contextos militares, coordinado por el profesor Carlos Pereira en el Laboratorio de Arqueología. Dirigido a estudiantes de Grado y de Máster. A partir del 26.09.2023.
- SEMINARIO EUR ArChal (ARCHAEOLOGY IN THE PRESENT: GLOBAL CHALLENGES IN THE LIGHT OF THE PAST) impartido por el profesor Marcos García Díez para el alumnado del Máster en Investigación Arqueológica. 05.10.2023.
- VISITA A LA MINA ROMANA DE *LAPIS SPECULARIS* "LA CONDENADA" (OSA DE LA Vega). En el marco de la asignatura El Tiempo en Arqueología: marcos cronológicos. 04.11.2023.
- LABORATORIO DE CERÁMICA ROMANA (noviembre 2023-marzo 2024), dirigido por la profesora María del Rosario Cebrián.
- SEMINARIO MARMORA ROMANOS EN EL INTERIOR PENINSULAR. USOS EN LA ARQUITECTURA (7 y 8 de marzo de 2024), ofrecido por la profesora María del Rosario Cebrián.
- SALIDA DE CAMPO "Aproximación al estudio de la arquitectura en un yacimiento y manejo de la documentación con fotogrametría" y TALLER *Fotogrametría aplicada a la Arqueología de la Construcción* con los alumnos de Máster, en el marco de las asignaturas Espacio Habitado, Espacio Construido y Teledetección y Fotogrametría, dirigida por los profesores Rosalía Durán Cabello y Jesús Salas Álvarez.

24.11.2023.

- SEMINARIO: SESIÓN DOBLE DE BECAS, CONTRATOS Y SALIDAS PROFESIONALES impartida en mañana y tarde por los profesores Marcos García Díez y Jorge García Sánchez. 19.01.2024.
- Cartel%20anunciador%20Workshop%20XXXI%20Seminario%20Iconograf%C3%ADa.pdf
- TALLER DE MOLDEADO DE LUCERNAS. A Cargo de la empresa ACTEO. Arqueología y Patrimonio, 30-01-2024. En el marco de la asignatura Arqueología de la Producción.
- VISITA AL YACIMIENTO DEL CERRO DE LOS ALMADENES (Otero de Herreros, Segovia). En el marco de la asignatura Arqueología de la Producción. 02.02.2024.
- VISITA A LA VILLA ROMANA DE NOHEDA Y MINAS ROMANAS DE *LAPIS SPECULARIS* "CUEVA DEL SANABRIO". En el marco de la asignatura Arqueología de la Producción. 16.02.2024.
- SESIÓN ONLINE *Cómo hacer un Trabajo de Fin de Máster*, impartido por Jorge García Sánchez el 06.03.2024.
- XXXI SEMINARIO DE ICONOGRAFÍA CLÁSICA. METAMORFOSIS (Workshop). 07.06.2024. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1888-2024-06-14>
- SEMINARIOS Y TALLERES ArChal en el Museo Arqueológico Nacional, organizados por dos estudiantes del Máster en investigación Arqueológica y con participación del profesorado del Máster: talleres de fotogrametría, de talla lítica, de uso de torno de alfarero, conferencias y presentación de pósteres. 12-14.06.2024  
<https://www.man.es/man/actividades/agenda.html?fecha=12/06/2024/>  
<https://www.man.es/man/actividades/actividades-extraordinarias/historico-extraordinarias/2023/20230616-jea.html> .
- PRÁCTICAS DE LABORATORIO en el Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica, dirigidas por la profesora Ana María López Parra. En el marco de la asignatura Arqueología de las Migraciones.
- LABORATORIO DE PALEOLÍTICO con materiales de la Cueva de los Azules, dirigido por el profesor David Álvarez Alonso, responsable de la asignatura Tecnología Prehistórica.
- LABORATORIO DE ZOOARQUEOLOGIA Y TAFONOMIA impartido por el profesor José Yravedra, docente de la asignatura Bioarqueología.

Igualmente, profesores de las diferentes Unidades Docentes de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia, han dirigido las Prácticas Externas en calidad de tutores de estudiantes del Curso Académico 2023-2024. Se han llevado a cabo prácticas, en varios de estos casos gracias a nuevos convenios establecidos por el Máster, en el CAI de Arqueometría y Análisis Arqueológico de la Facultad de Geografía e Historia, o en la Asociación el Hombre y el Medio (con colecciones del Museo Arqueológico Nacional). Asimismo, se han realizado prácticas en las empresas de arqueología Trébede y ACTEO (con labores de prospección, excavación, laboratorio y didácticas), en la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma (CSIC), en la Real Academia de San Fernando de Madrid y en las excavaciones del Cerro de los Almadenes (Segovia) y de Segóbriga (Cuenca).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Colaboración entre Departamentos de diferentes Facultades</p> <p>Diversidad y especialización del profesorado, con un amplio número de sexenios</p> <p>Docentes acreditados a figuras académicas superiores a la posición que detentan</p>	<p>Dificultad de invertir los fondos del Máster en actividades externas y prácticas de cada asignatura</p>

Alta participación y dirección de Proyectos de Innovación Docente Organización de actividades extracurriculares o complementarias para el alumnado Buen resultado de la evaluación de los profesores y de sus conocimientos, así como de las asignaturas en el plan propio de encuestas	
---	--

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existe un buzón de quejas, operativo desde septiembre de 2021, si bien durante los cursos académicos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 no se ha tenido ninguna reclamación ni sugerencia por parte del alumnado.

El funcionamiento consiste en rellenar un formulario alojado en la web habilitada al efecto <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>.

Recibida la correspondiente queja/sugerencia, los órganos competentes disponen de un plazo de 20 días para informar al interesado/a de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas recibidas serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

En cuanto a las reclamaciones, éstas deberán ser presentadas en cualquiera de las Oficinas de Registro de la UCM o bien en el Registro Electrónico, mediante la presentación de la correspondiente Instancia General.

Las únicas reclamaciones recibidas en el Máster fueron las consiguientes a los distintos procesos de preinscripción en la Admisión a Másteres, las cuales fueron oportunamente respondidas.

El alumnado se muestra reacio a utilizar el sistema de quejas y sugerencias, ya que prefieren transmitir sus inquietudes en persona o mediante correo electrónico al coordinador. Esta preferencia podría deberse a que los estudiantes optan por dirigir sus preguntas al coordinador —sin detenerse en el mes de agosto— sobre cuestiones que están perfectamente explicadas en la página web de la titulación. Al dirigirse directamente al coordinador, buscan ahorrar tiempo en la navegación por la web y en la lectura de documentos que consideran tediosos, difíciles de entender o que perciben como una pérdida de tiempo.

Asimismo, el uso del buzón de quejas y sugerencias, que implica un modelo normativo y digital, puede generarles las mismas sensaciones y molestias que la comunicación personal con la coordinación. A pesar de esto, se recomienda mantener dicho buzón para aquellos estudiantes que deseen oficializar una queja.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Disponibilidad del buzón de quejas para el alumnado	Poca funcionalidad del buzón de quejas, dada que las sugerencias o descontentos se los transmite el alumnado directamente a la Coordinación

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid  *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	15	17
ICM-3 Porcentaje de cobertura	42,50	37,50	42,50
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90,06	86,55	85,24
ICM-5 Tasa de abandono del título	0	0	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	92,20	83,33
ICM-8 Tasa de graduación	87,50	77,78	87,50
IUCM-1 Tasa de éxito	100	100	100
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción			
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones			
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado			

IUCM-5 Tasa de demanda del máster	145	175	192,50
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,06	86,55	85,24

El Máster Universitario en Investigación Arqueológica ha estado en funcionamiento durante tres Cursos Académicos desde su implementación en 2021-2022, y parte del alumnado del Curso Académico 2023-2024 aún no ha concluido sus estudios. Por tanto, se considera que no se cuentan con elementos de comparación suficientemente amplios para evaluar la titulación de manera integral.

En el Curso Académico 2023-2024, se matricularon 17 estudiantes: nueve en la primera convocatoria, tres en la segunda y cinco en la tercera. De ellos, ocho son mujeres y nueve son hombres. Además, continuaron cursando el máster algunos estudiantes matriculados parcialmente en el Curso Académico 2022-2023.

La tasa de cobertura se considera baja, pero ha aumentado respecto al curso anterior y ha alcanzado el porcentaje de la primera edición. También se ha constatado que para el Curso Académico 2024-2025 la cifra ha aumentado. Desde el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia se han implementado nuevos mecanismos de difusión, como newsletters, redes sociales, publicidad en revistas de arqueología e historia, y, por supuesto, su inclusión en la Feria de Másteres, que en este curso celebró su quinta edición. En esta feria participaron 14 másteres universitarios e interuniversitarios, además de varias empresas y organismos públicos e instituciones privadas, como el Centro de Asistencia a la Investigación (CAI) de Arqueometría y Análisis Arqueológico, el Archivo General de la UCM, la editorial Desperta Ferro, y la Brigada de Patrimonio de la Policía Nacional. Estas iniciativas se suman a la difusión realizada por los docentes en las asignaturas de los Grados de Arqueología, Historia e Historia del Arte.

La Tasa de Graduación (ICM 8) ha sido del 87,50%, una cifra alta que indica una buena adecuación al nivel exigido en el máster y al desarrollo del plan de estudios, especialmente si se relaciona con la Tasa de Rendimiento, que se mantiene en niveles muy similares a los de los cursos anteriores, entre el 85% y el 90%. Estas cifras reflejan el éxito del alumnado en la superación de las materias de la titulación.

En el curso evaluado, se matricularon a tiempo completo 14 estudiantes. De los alumnos matriculados en el Curso Académico 2023-2024 en la asignatura de TFM, solo siete, cinco mujeres y dos hombres, lo han defendido y, por lo tanto, han concluido sus estudios dentro del tiempo ordinario fijado. A esto hay que sumar seis TFM más defendidos y aprobados por aquellos estudiantes matriculados a tiempo parcial o que recurrieron a la convocatoria extraordinaria. En comparación con el curso pasado, ha habido más TFM defendidos en el itinerario de Arqueología Histórica (cuatro) que en el de Arqueología Prehistórica (tres), aunque la diferencia es mínima. Solo una estudiante matriculada a tiempo completo finalizó su máster en junio, en contraste con los seis que lo hicieron en septiembre. A pesar de que el alumnado sigue prefiriendo la matriculación a tiempo completo (en algunos casos para optar a becas), en muchos casos se observa que no logran completar sus estudios, dejando el TFM para el año siguiente.

En este curso, diez de los matriculados, el 58,82%, no presentaron su TFM; sin embargo, es importante señalar que tres de estas matrículas son a tiempo parcial. Las razones de esta situación pueden ser múltiples y variar según el curso. En el Curso Académico 2021-2022, la Coordinación mencionó que el retraso en la elección del tema del TFM por parte del alumnado impidió que concluyeran el máster en un único año académico. De ese curso, cinco estudiantes se graduaron en 2022-2023, y de este año han egresado seis en el recién concluido. Desde el Curso Académico 2023-2024, se intentó abordar esta dificultad mediante una intensa jornada de presentación del profesorado del máster, donde se expusieron líneas de investigación, proyectos, excavaciones, etc., con el fin de orientar a los alumnos en la elección de posibles temas de TFM y en la búsqueda de tutores adecuados. Sin embargo, el éxito

de esta iniciativa ha sido limitado, ya que este año ha continuado la baja participación en las convocatorias ordinarias.

A esta situación se suma que la realización de las Prácticas Externas a partir de abril dificulta prácticamente la defensa del TFM en junio y complica las lecturas de septiembre. Cinco de los alumnos que no presentaron su TFM durante el curso evaluado completaron sus prácticas en empresas y excavaciones en fechas tardías de verano, que son las únicas en las que se pueden desarrollar proyectos arqueológicos. Otro de los estudiantes, que también está en esta situación, trabaja. Por lo tanto, la carga laboral que se debe compatibilizar con el máster puede ser otra razón para que el TFM se posponga a convocatorias extraordinarias. Un estudiante más realizó sus prácticas en Roma, durante un periodo de tres meses. Este problema parece ser común a la mayoría de los másteres de la UCM, ya que la organización de sus fechas incluye elementos que obstaculizan la finalización de la titulación dentro de los plazos ideales establecidos. A pesar de ello, las tasas de rendimiento y éxito del Máster en Investigación Arqueológica son altas (ICM-4 e IUCM-1), y no se ha registrado tasa de abandono.

La Tasa de Demanda del Máster (IUCM-5) nunca ha sido tan elevada, comparable a las demandas de los antiguos Másteres de Arqueología Prehistórica y de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, y se ha observado un incremento en la demanda inicial del máster en los tres cursos que lleva en funcionamiento. Esto es notable, especialmente considerando que entre los alumnos preinscritos son minoritarios aquellos que han cursado el Grado de Arqueología en nuestra Facultad de Geografía e Historia.

Por último, se debe señalar una breve reflexión sobre los resultados académicos de los estudiantes, concretamente sobre la calidad de sus Trabajos de Fin de Máster. Las calificaciones han premiado el esfuerzo y aprovechamiento de los alumnos en las asignaturas y en la dirección del TFM. Un 41,6% ha obtenido calificaciones de sobresaliente, un 50% ha recibido notables y un 8,33% aprobados. Comparar estos resultados con los de cursos futuros nos proporcionará información adicional.

En relación con el indicador ICMRA-2 sobre los resultados en las asignaturas, pueden observarse en la tabla que se adjunta, donde se verifica que la tendencia general indica que los estudiantes superan sin dificultad las asignaturas, y, en general, obtienen buenas calificaciones. El porcentaje de sobresalientes y notables asciende equitativamente al 41,08%, mientras que el porcentaje de aprobados se reduce al 17,82%. La tasa de rendimiento es alta, del 85,24%, y la tasa de éxito es del 100%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las buenas calificaciones alcanzadas en las asignaturas y los TFM La alta Tasa de rendimiento	Dificultad de terminar en un curso la titulación

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7	3,3	5,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	6	7,4

IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	5	7,8	8,2
--	---	-----	-----

En el Curso Académico 2023-2024, ha aumentado la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas que realiza en línea la Unidad de Encuesta de la UCM. La participación del PTGAS se mantiene, aunque todavía la consideramos muy escasa, con un 38,5% de estudiantes, nueve profesores y un 27,4% del Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS). Desde esta Coordinación, entendemos que la falta de interés en participar en la encuesta de satisfacción puede deberse a que, en las asignaturas obligatorias, realizamos nuestras propias encuestas con siete cuestiones, respondidas por entre 3 y 10 estudiantes. En estas encuestas, una mayoría de los profesores y asignaturas obtiene valoraciones de notable y sobresaliente, y solo una materia completa un aprobado.

Cabe señalar que el porcentaje medio de satisfacción de los tres colectivos ha aumentado respecto al curso anterior, siendo el incremento de 2,5 puntos en el caso de los estudiantes.

En cuanto a las encuestas de satisfacción de los alumnos para este último curso académico, contamos con respuestas de diez alumnos de 26 posibles. A pesar de esta baja participación, el análisis de los datos permite extraer algunas conclusiones. En el desarrollo académico general de la titulación, los diez alumnos del curso evaluado aprueban los objetivos del máster (6,8), así como el plan de estudios y la relación calidad-precio. Sin embargo, la orientación internacional del máster y su dimensión teórico-práctica quedan ligeramente por debajo del aprobado (4,7 y 4,4, respectivamente). De los encuestados, únicamente seis habían realizado sus prácticas, y de estos, la mitad las desarrolló en el extranjero (Italia), por lo que el porcentaje es relativamente bajo. No obstante, estas prácticas han obtenido altas puntuaciones: 8,7 como experiencia global, 8,5 en valoración formativa y 8,2 en utilidad para la futura empleabilidad. La satisfacción con la movilidad también es alta, alcanzando un notable. La Coordinación desea resaltar que, en relación al 4,7 de valoración de la orientación internacional, el Máster en Investigación Arqueológica colabora con el Proyecto Internacional ArChal (véase el apartado 5.4), que permite realizar un curso de dos años con tres semanas de formación por año y otros desplazamientos entre Madrid, París, Bolonia y Berlín. Hasta la fecha, cinco estudiantes de nuestro máster se han beneficiado de esta oportunidad. En la reunión informativa sobre esta prestigiosa iniciativa, celebrada el 25 de septiembre de 2023 y organizada por la Coordinación, asistieron cinco de los 17 estudiantes invitados, y dos se presentaron a la beca, de la cual uno de ellos fue beneficiario.

Las observaciones de los encuestados indican que se podría mejorar la combinación de lo teórico y lo práctico, así como el trabajo de campo en el programa de estudios. Algunos encontraron solapamientos en los contenidos de ciertas asignaturas; no obstante, la coordinación y la organización de contenidos no reciben una puntuación especialmente baja (6,5). Desde nuestro punto de vista, la presencia de dos asignaturas de trabajo de campo, dos laboratorios, dos técnicas aplicadas, tecnología prehistórica y las propias prácticas externas deberían satisfacer estas expectativas. Cabe recordar que los alumnos reciben numerosas actividades complementarias en cada asignatura, y en su satisfacción obtienen una puntuación de 6,6.

Al igual que en los dos cursos anteriores, los alumnos aprueban las competencias que el máster proporciona, logrando un notable (7,8), así como la preparación que se otorga para el acceso al mundo laboral, tanto en general (5,9, es decir, 0,9 puntos más que el año pasado) como en el ámbito de la investigación (7,2), y a través de las prácticas (8,2), como se mencionó anteriormente. La valoración de la labor docente del curso se duplica respecto al año anterior (de 3,3 a 6,4), aunque la satisfacción con la universidad debería mejorarse en los próximos cursos, ya que permanece en un aprobado.

En cuanto a la satisfacción del profesorado con el título, es importante señalar que, para el Curso Académico 2023-2024, ha habido poca colaboración en las encuestas. Por lo tanto, sigue siendo un

objetivo de la Coordinación que el profesorado se involucre en esta tarea en los próximos cursos, con el fin de mejorar la titulación. Desde su perspectiva, la titulación cumple con los programas establecidos de manera satisfactoria (8,4), proporciona una buena formación académica y competencias (7,4), y aprueba sobradamente su integración teórico-práctica (7,6) y sus prácticas (7,1). Sin embargo, se considera que escasean las aulas y los recursos para la docencia práctica. Varias observaciones subrayan que, si se quiere aumentar el apartado práctico, se necesitan los equipamientos, medios y laboratorios adecuados, incluso se sugiere la contratación de un técnico de laboratorio que se ha solicitado desde hace tiempo.

También se percibe un paulatino descenso en la implicación y preparación académica de los estudiantes que cursan el máster, según se indica en las observaciones. Sin embargo, la satisfacción con el alumnado es de una media de notable entre los distintos ítems valorados. A pesar de esto, ha mejorado la percepción del apoyo administrativo que reciben los docentes, aunque no alcanza aún el notable (6,9). Los procedimientos administrativos comunes se han complicado gradualmente, lo que provoca que la burocracia prime sobre lo que debería ser la labor pedagógica e investigadora.

En relación con la encuesta de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) para el Curso Académico 2023-2024, la participación ha sido casi similar a la del Curso Académico 2022-2023 (27,5% en este año y 27,4% en el anterior). Su grado de satisfacción global también es elevado, alcanzando un 8,2. En los ítems más directamente vinculados a la relación del PTGAS con las titulaciones, se observa que se valora la comunicación con los responsables (7,1) y con el profesorado (6,8), así como la información disponible sobre dichas titulaciones (7,3). Sin embargo, el tamaño de la plantilla solo obtiene un aprobado (6,3), cifra que contrasta con las altas valoraciones globales en la encuesta al Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios.

Respecto a las encuestas de satisfacción de los Agentes Externos, todas las valoraciones son altas: la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (9), la participación en la toma de decisiones que afectan la evolución de la titulación (9), el desarrollo y evolución de los títulos evaluados (9), y la satisfacción global con la Comisión de Calidad (10). Los últimos tres apartados han aumentado un punto respecto al curso pasado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción con las Prácticas Externas y la Movilidad en general Competencias de las que dota la titulación Preparación para acceder al mundo laboral y de la investigación	Baja participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción Mejorar la integración entre teoría y práctica en las asignaturas de la titulación

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida		2,3	5,8	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				

No se disponen de datos sobre la tasa de inserción laboral de los egresados (IUCM 30). Las encuestas facilitadas por la Oficina para la Calidad, al haber tenido un 0% de participación, solo muestran la tasa de inserción histórica, que es del 77,8% a nivel general de la Universidad y del 73,6% en la Facultad de Geografía e Historia. Estos datos revelan un perceptible aumento en el Curso Académico 2023-2024 respecto a años anteriores.

Los datos que poseo son a título personal, pero es importante mencionar que no pocos estudiantes ya cuentan con una profesión y se matriculan en el máster para mejorar sus perspectivas laborales, o lo cursan a una edad más avanzada. En el Curso Académico 2022-2023, al menos cinco estudiantes se encontraban en alguna de estas situaciones. Además, uno de estos estudiantes se ha incorporado a la unidad docente de Arqueología con un contrato FPU, y al menos otro colabora de manera regular en proyectos y excavaciones dirigidas por miembros del área de Arqueología.

En el Curso Académico 2023-2024, diez estudiantes de máster se encuentran en la situación de haber concluido su carrera profesional o de desempeñar sus propias profesiones, y algunos de ellos, al menos dos, ya están involucrados en el ámbito de la arqueología y el patrimonio.

La tasa IUCM-29 ha mejorado significativamente en comparación con el curso pasado; sin embargo, es importante señalar que solo el 38,5% de los estudiantes ha respondido a la encuesta, lo que limita la información disponible sobre el resto de la población (estimada en 13).

Los estudiantes que participaron otorgan calificaciones elevadas al aprendizaje, la organización, las capacidades teóricas y las competencias, todas puntuales con notable. Aprueban la integración teórico-práctica —en contraste con el curso anterior—, la claridad de los objetivos, la adecuación del plan de estudios y la innovación de las asignaturas y sus objetivos. Sin embargo, suspenden en aspectos como la orientación internacional y la adquisición de competencias que le faciliten el acceso al mundo laboral, con una puntuación de 4,8.

Resulta curioso que, a pesar de esto, 12 de los 14 ítems relacionados con las competencias adquiridas se puntúen con calificaciones altas. Además, consideran que precisamente la orientación internacional, como la estancia en el extranjero, mejora sus capacidades para ingresar en el mundo laboral, con una puntuación de 8 sobre 10.

En el Curso Académico 2022-2023, de cuyos egresados podrían haber procedido varias de estas encuestas, dos estudiantes de máster realizaron sus prácticas curriculares en Pompeya, tres en Roma, y tres alumnas (dos de las cuales habían viajado a Italia) fueron beneficiarias de la beca ArChal, de la que se hablará en el siguiente apartado. Sin embargo, de los cinco egresados encuestados, únicamente uno había realizado una estancia en el extranjero. Suponemos que los estudiantes mencionados tendrían respuestas diferentes que aportar al respecto.

En este sentido, el máster sigue realizando importantes esfuerzos para multiplicar las oportunidades de llevar a cabo la asignatura de Prácticas Externas en proyectos y excavaciones fuera de España.

Un último apunte es que se está trabajando en la recopilación de datos globales sobre los egresados de la Facultad de Geografía e Historia. Esta labor está siendo llevada a cabo por el Vicedecanato de Calidad de la mencionada facultad, en colaboración con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora de la satisfacción en la formación y en las competencias recibidas	La presente falta de datos para tener una visión más global Mayor participación de los egresados en las encuestas Para cuatro de los encuestados, la movilidad internacional

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

A pesar de que el Máster cuenta con 60 créditos ECTS y no tiene un programa de movilidad propio, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la Facultad de Geografía e Historia han colaborado de manera muy eficaz en la gestión de convenios con diversas instituciones nacionales y extranjeras. Estas entidades han orientado tanto a profesores como a alumnos en diversos trámites relacionados con la movilidad internacional. Además, existe una Oficina de Movilidad autónoma de la secretaría de Geografía e Historia, encargada del programa Erasmus+ Máster. El seguimiento de las movilizaciones se realiza desde la Coordinación, en acuerdo con los tutores externos, quienes, junto con el alumnado, documentan la evolución y resultados de las prácticas a través de informes alojados en la Plataforma GIPE. Corresponde al coordinador evaluar la actividad en base a la información y sugerencias de calificación contenidas en esos documentos.

El Máster Universitario en Investigación Arqueológica ha establecido un convenio de colaboración con la Escuela Española de Arqueología de Roma (EEHAR, CSIC). Este convenio permitió que, en el Curso Académico 2021-2022, alumnos del Máster participaran en la campaña de excavaciones de 2022 en el yacimiento de Tusculum, con tres estudiantes involucrados. De nuevo, en la campaña de 2023, otros tres alumnos del Curso Académico 2022-2023 realizaron sus Prácticas Externas en la EEAR y en la excavación de Tusculum. Las prácticas del Curso Académico 2023-2024, de tres meses de duración, no han consistido en excavaciones en el mencionado yacimiento, sino en labores de laboratorio y actividades formativas en la EEHAR-CSIC, dado que la campaña tuvo lugar en fechas muy tempranas, en abril.

Asimismo, una estudiante de Máster tuvo la oportunidad de desplazarse como voluntaria a Pompeya en el marco de un proyecto registrado en GIPE durante el Curso Académico 2022-2023, dirigido por el profesor de la UCM Horacio González Cesteros. Este proyecto pertenece al Programa Talento Senior (2020-T1/HUM-20186) y se titula *Far from Home. Hispanic commodities in a Roman and Late Antique Mediterranean*. Los trabajos se llevaron a cabo en septiembre, lo que impidió que las excavaciones pompeyanas se ofrecieran como prácticas externas curriculares en el curso analizado. También se excluyeron como extracurriculares, ya que la normativa no permite realizar este tipo de actividades en la UCM ni proyectos de investigación de la UCM. Además, desde la normativa que entró en vigor el 1 de enero de 2024, la UCM no aprueba prácticas extracurriculares sin remuneración, salvo que se amplíen prácticas curriculares como extracurriculares en una misma institución o empresa, que también debe dar de alta al estudiante en la Seguridad Social. Estas directrices no parecen favorecer la movilidad internacional del alumnado, desde el punto de vista de esta Coordinación. La necesidad de evaluar “la calidad de los programas de movilidad” presenta una contradicción, dado que el proyecto citado incluye campañas de excavación en la antigua ciudad de Ostia (Italia), y se han concedido estancias en Atenas y Éfeso. Se espera seguir integrando a estudiantes de la titulación en estos destinos, siempre que las fechas de las campañas lo permitan.

En el siguiente punto se comentarán algunos de los nuevos convenios alcanzados o de los que el Máster se ha beneficiado por primera vez en el Curso Académico 2023-2024. Estos convenios implican a asociaciones, proyectos, excavaciones e instituciones como el Cerro de los Almadenes, a través de la Asociación DAMA. Difusión, Arqueología y Minería Antigua, la Asociación El Hombre y el Medio, y el yacimiento arqueológico de Segóbriga.

Cabe destacar que, gracias a la participación de dos profesores de la UCM (del primer curso del Máster), Marcos García Díez y Gonzalo Ruiz Zapatero, en el Proyecto europeo ArChal (<https://eur-archal.fr/index.php/en/presentation/>), tres alumnas del Curso Académico 2023-2024, Belén Hernández Martín, Andrea Gómez Felipe y Betina Menegati Giradello, han continuado formando parte del programa ArChal, paralelamente al Máster. A ellas se ha unido un nuevo estudiante en este curso, Sergio Heras Bastidas, también receptor de la beca. ArChal incluye instituciones de prestigio como la UCM, la Università di Bologna, la Freie Universität de Berlín, Paris 1, el CNRS, el INRAP, el MAN de Saint-Germain en Laye y el INALCO. Estas instituciones ofrecen un programa especializado en métodos y técnicas arqueológicas punteras, organizado en torno a los "retos" de la arqueología del futuro, centrado en cuatro ámbitos distintos: cambio climático, desigualdades, inmigración y nuevas tecnologías. ArChal permite la movilidad de 15 estudiantes matriculados en un Máster de Arqueología de una de las sedes miembros, es decir, que en nuestro caso solo se puede acceder a través del Máster en Investigación Arqueológica de la Facultad de Geografía e Historia. También ofrece becas predoctorales de tres años. La movilidad permite tres semanas de formación por año (seis en total), de las cuales dos son teóricas, centradas principalmente en ponencias y visitas a museos y yacimientos enfocados en los "retos" del programa, y una semana práctica de una temática determinada (Technical gesture in archaeology / Moving around: Tracing mobility in the archaeological record en 2023-2024). También se llevan a cabo proyectos en grupo y unas prácticas para completar el programa.

En el Curso Académico 2023-2024, como se anunció en la anterior Memoria, se han difundido estas becas y el Proyecto en una sesión especial entre el alumnado del curso, que fue conducida por los profesores García Díez y Ruiz Zapatero, así como por el estudiante egresado del Máster y primer beneficiario de ArChal, Carlos Morato Marqués, el 05.10.2023. El Proyecto final en grupo, de carácter internacional, realizado por dos de las alumnas mencionadas, se plasmó en la organización de una serie de eventos (talleres, seminarios, posters y visitas) en el Museo Arqueológico Nacional entre los días 12 y 14 de junio de 2024, coincidiendo con las Jornadas Europeas de Arqueología. En algunas de estas actividades participaron tanto profesores como estudiantes de Máster del Curso Académico 2023-2024. Únicamente se ha matriculado una estudiante extranjera en el Curso Académico 2023-2024, de origen colombiano.

Por otra parte, el profesorado del Máster también participa en los Programas de Movilidad STA Erasmus con fines docentes, para dar clases en otras universidades europeas, así como en otros programas. Durante el Curso Académico 2023-2024, la profesora Fabiola Salcedo Garcés ha disfrutado de una estancia de movilidad Erasmus de 10 días en la Universidad Ca' Foscari de Venecia (Italia) y una movilidad no Erasmus de 10 días en el Département d'Histoire de la Faculté des Lettres, des Arts et des Humanités de la Université de la Manouba, Túnez. La profesora María del Rosario Cebrián realizó una estancia de dos meses en la Universidad de Évora, el profesor Jesús Salas Álvarez tuvo una estancia de un mes en la Universidad de Porto, y el profesor Jorge García Sánchez estuvo en la Universidad de Roma La Sapienza.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Incremento de las ofertas de movilidad nacional e internacional para quienes cursen o hayan cursado el Máster</p> <p>Nuevos convenios</p> <p>Colaboración del Máster con el Proyecto europeo ArChal</p>	<p>Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de la movilidad</p>

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Las Prácticas Externas constituyen un evidente atractivo para la realización del Máster, puesto que pone al alumnado en relación con instituciones, empresas, proyectos y excavaciones que suponen una formación profesional directa y una importante ventana al posible mundo laboral de quien concluye los estudios de la titulación.

En la Memoria de Seguimiento del curso pasado, sin embargo, se llamó la atención acerca de los obstáculos que podía llegar a suponer la aplicación de la DA 52 del RD-Ley 2/2023, por la falta de voluntad de las instituciones de remunerar a los estudiantes en prácticas, y así se ha verificado en las prácticas extracurriculares: los/las estudiantes que han deseado probar con experiencias distintas a las de sus prácticas curriculares en la excavación del Cerro de los Almadenes, de Ciudad de Vascos o en la Real Academia de San Fernando, no han podido tener lugar, puesto que la nueva normativa exige remuneraciones en ellas, cuando ni siquiera la dirección y los equipos de arqueólogos de la mayoría de excavaciones las reciben (cuanto menos, entonces, se va a desviar financiación para un estudiante de prácticas; la manutención, desplazamientos y alojamiento sí se cubren normalmente, lo cual le bastaría a un estudiante que realizase dichas prácticas extracurriculares). De esta manera la normativa que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2024 le está privando al alumnado de mejorar su preparación profesional a través del Máster.

El conjunto del alumnado matriculado en Prácticas Externas en el Curso Académico 2023-2024 las ha llevado a cabo en museos, proyectos, instituciones nacionales y extranjeras y otras entidades relacionadas con el ámbito de la Arqueología. En el itinerario de Arqueología Prehistórica se han realizado prácticas en el Centro de Apoyo a la Investigación (CAI) Arqueometría y Análisis Arqueológico, en la empresa Trébede. Patrimonio y Cultura S.L, en la Asociación El Hombre y el Medio (nuevo convenio) y en el yacimiento del Cerro de los Almadenes (Segovia. Nuevo convenio). La práctica en el yacimiento del Abrigo de San Lázaro (Segovia), dirigida por dos docentes del Máster, no se han podido ofertar este año a causa de no haber obtenido la campaña los permisos necesarios. Asimismo, el proceso de implantación del Real Decreto no ha generado la situación necesaria para ofertar plazas en los museos de la Comunidad de Madrid. En el itinerario de Arqueología Histórica, las prácticas han tenido lugar en Roma, gestionadas desde la EEHAR-CSIC, en la Real Academia de San Fernando de Madrid, en los yacimientos arqueológicos del Cerro de los Almadenes y de Segóbriga (nuevo convenio) y en las empresas Trébede. Patrimonio y Cultura S.L y ACTEO. Arqueología y Patrimonio. Un estudiante del itinerario de Prehistoria convalidó sus prácticas con motivo del desempeño de su profesión en el Servicio de Patrimonio Cultural en calidad de Técnico de la Asesoría de Patrimonio, lo cual fue aprobado por la Comisión Académica de Máster a la vista del informe de vida laboral y el certificado emitido por la institución donde tiene su puesto de trabajo el interesado.

Esto se refiere a las prácticas curriculares. Un estudiante continuó con prácticas extracurriculares en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, prorrogando las curriculares que ya había completado en esa institución. Como se mencionó en el punto 5.4, la intervención en otras excavaciones, como las de Pompeya y el Cerro de los Almadenes, ha tenido que llevarse a cabo por parte del alumnado del Máster como meros voluntarios. Esto se debe a la dirección del proyecto italiano por parte de un profesor de la UCM y a que en el caso del Cerro de los Almadenes no se habían realizado previamente prácticas curriculares.

Al menos una estudiante ha participado en excavaciones tanto en Pompeya como en el Cerro de los Almadenes, donde, gracias a la experiencia adquirida en el área de cerámica, pasará a formar parte del equipo que trabaja en el yacimiento. Sin embargo, entre septiembre y octubre de 2023, dos alumnas que deseaban completar prácticas extracurriculares en una excavación en Túnez, a cargo del proyecto de I+D "Identidades norteafricanas en transformación: etnias líbico-bereberes y romanitas a través del imaginario funerario" (PID2019-107176 GB-I00), tampoco pudieron materializarlas, ya que esta actividad estaba dirigida por dos profesores de la UCM.

Desde su primer curso, el Máster en Investigación Arqueológica asumió los convenios que en su día tenían firmados los Másteres en Arqueología Prehistórica y de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica.

La gestión de las prácticas externas, como viene ocurriendo en la UCM desde el Curso Académico

2017-2018, se ha llevado a través de la Plataforma GIPE, creada exprofeso para esta cuestión por la UCM: <https://gipe.ucm.es/empresas/authempresas.php>. El sistema de asignación de prácticas entre los alumnos de nuestro Título tiene en cuenta su expediente y la adecuación de las diferentes prácticas a las necesidades, requisitos, perfil académico y casuística concreta de cada alumno, atendiendo asimismo a las expectativas de cada estudiante. Con fecha de 19 de enero de 2024, el coordinador reunió al alumnado para que precisamente le comunicara sus inclinaciones.

Los tutores y estudiantes pueden llevar a cabo valoraciones intermedias durante el desarrollo de la asignatura de Prácticas Externas, consistentes en preguntas tipo test, que en el caso de los primeros, otorgan un valor numérico a cuatro aspectos:

1. La preparación previa del estudiante.
2. La actitud y predisposición del estudiante hacia el programa formativo.
3. El desempeño de las actividades propuestas al estudiante.
4. El grado de satisfacción en términos generales con el programa de prácticas.

Por su parte, el estudiante en prácticas evalúa diversas cuestiones a mitad de su actividad, tales como el centro en el que desarrolla su práctica (la atención recibida, la calidad del trabajo, el interés por su labor y las condiciones de esta), el valor de lo que está realizando y la necesidad de una preparación especial antes de iniciar su práctica.

En cuanto a los informes alojados en la plataforma GIPE, tanto los estudiantes como los tutores deben completar un cuestionario tipo test. Este cuestionario permite a los tutores otorgar una valoración a once aspectos: capacidad técnica, capacidad de aprendizaje, gestión del trabajo, habilidad de comunicación oral y escrita, sentido de responsabilidad, creatividad e iniciativa, implicación personal, receptividad a las críticas, puntualidad, capacidad de adaptación y trabajo en equipo. Desde esta Coordinación, se entiende que los tutores no siempre podrán evaluar de manera precisa este amplio abanico de comportamientos, actitudes y conocimientos, ya que a veces están más relacionados con la personalidad del estudiante que con sus habilidades y respuestas profesionales. Además, el sistema de valoración está sujeto a un determinado grado de subjetividad. Aun así, junto con el informe final de los estudiantes, esta evaluación se convierte en la principal herramienta con la que cuenta el coordinador, complementada por el relato de la experiencia del propio beneficiario de la práctica. El alumnado debe elaborar su memoria, que consiste en cuatro puntos:

1. Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
2. Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
3. Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
4. Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
- 5.

A lo largo de la práctica, el coordinador se mantiene al corriente de la misma a través de correos electrónicos intercambiados con alumnos y tutores, o en ocasiones mediante entrevistas directas con los tutores -por ejemplo, para guiarles en la realización de sus valoraciones y en el funcionamiento de GIPE-, como ha sido el caso de las entrevistas mantenidas con la dirección de las empresas ACTEO y Trébede, con la Real Academia de San Fernando, con uno de los responsables del Cerro de los Almadenes o incluso con la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC), a la que el coordinador se desplazó en el mes de mayo. La atención se multiplica principalmente en aquellos casos que implican un desplazamiento al extranjero, como ha sido en el curso evaluado con los tres estudiantes participantes en las prácticas de Roma. La investigadora del CSIC responsable de las actividades prácticas relacionadas con el yacimiento de Tusculum, y de los laboratorios de la Escuela, ha enviado comentarios, impresiones y fotografías a la Coordinación.

En la página Web de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra publicada toda la información relativa a la Normativa de Prácticas Externas, aprobada en Junta de Facultad el 20 de abril de 2016, y mediante la cual se regula el funcionamiento de estas. A tal efecto, puede verse el siguiente enlace <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicade-master>

En el caso del Máster Universitario en Investigación Arqueológica se ha respetado dicha normativa, cuyas líneas básicas ya veníamos aplicando previamente por indicaciones expresas de Decanato; además, se ha despejado la docencia entre los meses de abril y septiembre, a fin de que los alumnos dispongan del tiempo necesario para completar las Prácticas Externas, tanto en horario de mañana como de tarde, y solucionar así los problemas de algunos alumnos por incompatibilidad con obligaciones laborales.

Los resultados de las prácticas externas han sido ampliamente satisfactorios, tanto para los alumnos como para las instituciones que han colaborado en su Desarrollo, salvo en un caso. Prueba de ello son los informes elaborados por el alumnado y las altas calificaciones concedidas -derivada de una evidente satisfacción- por los tutores. Durante el Curso Académico 2023-2024 la oferta de prácticas ha vuelto a superar la demanda. Téngase además en cuenta que el variado perfil de los estudiantes, en lo que respecta a su preparación y experiencia previa, puede desembocar en la preferencia de unas sedes sobre otras (por ejemplo, en Curso Académico 2022-2023 no se hicieron prácticas en las distintas empresas de arqueología que cuentan con convenio, mientras que en el Curso Académico 2023-2024 cinco prácticas se han efectuado en empresas).

La relación de colaboradores de Prácticas Externas, ajenos a la UCM, durante el Curso Académico 2023-2024 es la siguiente:

- Acteo Arqueología y Patrimonio S.L.
- Trébede Patrimonio y Cultura S.L.
- Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC).
- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Asociación El Hombre y el Medio.
- Yacimiento arqueológico de Segóbriga (Junta de Comunidades de Castilla la Mancha / Consejería de Educación, Cultura y Deportes).
- Yacimiento arqueológico del Cerro de los Almadenes (Asociación DAMA. Difusión, Arqueología y Minería Antigua).

El estudiantado ha contado con otras posibles prácticas, que se citan a continuación:

- Yacimiento arqueológico de Ciudad de Vascos (Toledo). Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (Consejería de Educación, Cultura y Deportes).
- Empresa PAUSANIAS. Viajes arqueológicos.

Desde el inicio del Máster, se ha insistido en la necesidad de activar un Convenio de Prácticas firmado con la Comunidad de Madrid, a fin de tener un yacimiento de referencia para el Máster (por ejemplo, en el Campus de Somosaguas).

Las encuestas facilitadas por la Oficina de Calidad denotan un alto grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas curriculares: Atención del tutor 8,3; Satisfacción 8,7, es decir, 0,7 puntos más respecto al curso pasado; Valoración formativa 8,5, (7 en el curso pasado)... La utilidad percibida para empleabilidad ha aumentado de 6 a 8,2. Cabe concluir añadiendo que estas prácticas externas son fundamentales en la elaboración de muchos TFM, directamente derivados de análisis en laboratorios, participación en excavaciones o posibilidad de acceso a materiales de excavación y de archivo.

En particular, las prácticas llevadas a cabo en cada institución han consistido en los siguiente:

**En el CAI de Arqueometría y Análisis Arqueológico de la Facultad de Geografía e Historia, práctica coordinada por el profesor titular del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología José Yravedra.** Una estudiante ha trabajado en esta Unidad complutense revisando la colección osteológica faunística de la Facultad, con un enfoque específico en la identificación y análisis de patologías en los especímenes. Las prácticas se han centrado en las patologías relacionadas con la domesticación, actividades laborales específicas, condiciones de cautividad, nutrición y otras influencias humanas en la salud animal. La estudiante revisó el conjunto osteológico de varias especies domésticas y salvajes, incluyendo perros, zorros, tejones, gatos salvajes, vacas, terneros, caballos, burros y cabras, a fin de identificar una variedad de patologías degenerativas, infecciosas, fracturas y alteraciones congénitas. A su vez, estos análisis sirvieron de base para el Trabajo de Fin de Máster (TFM) de la estudiante. Igualmente, el estdiante participó en la identificación taxonómica y tafonómica de restos arqueológicos del yacimiento de La Cerrosa (Asturias), determinando la especie a la que pertenecían los restos, identificando las partes anatómicas y estimando la edad según el estado de fusión ósea y la dentición. La práctica permitió también que la estudiante adquiriera habilidades para localizar, describir y clasificar adecuadamente marcas en los huesos utilizando una lupa, incluyendo marcas de corte, fracturas, marcas dentales y bioquímicas.

**En la Real Academia de San Fernando de Madrid, tutorizado por el Académico y antiguo catedrático de Arqueología de la UCM José María Luzón Nogué.** Un estudiante ha colaborado en la búsqueda de una forma alternativa de asignar identificadores digitales a las investigaciones y publicaciones que tenía la Real Academia y sus trabajadores. Durante varias semanas el estudiante se familiarizó e hizo uso de la plataforma "ZENODO", mediante la cual él mismo creó una "comunidad" para que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando pudiera subir todos sus archivos de investigación y asignándoles gratuitamente DOI's a todos ellos, una iniciativa que ahorrará miles de euros anuales a la institución. El estudiante impartió una conferencia el día 23 de abril a académicos, investigadores y trabajadores de diferentes instituciones sobre el funcionamiento de Zenodo y su importante aplicación para futuras investigaciones. El estudiante colaboró con la Galería Borghese de Roma en la subida masiva de todo su catálogo a Zenodo. El estudiante atendió asimismo a un curso sobre fotogrametría, que posteriormente puso en práctica cuando escaneó en 3D algunas de las esculturas del Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Al final de las prácticas (que prorrogó de forma extracurricular) ayudó al equipo de investigación centrado en el navío inglés del siglo XVIII Westmorland (dirigido por José María Luzón Nogué) en algunas de las tareas que precisaban ayuda para una exposición temporal que se va a celebrar tanto en Rímini como en Málaga. El estudiante llevó a cabo cinco videos para la exposición y una línea de tiempo que también formará parte de esta.

**Con la empresa de arqueología Trébede. Patrimonio y Cultura, S.L., práctica dirigida por el profesor de la UCM César Heras,** han participado tres estudiantes. Éstos se han dedicado a la excavación sistemática de varios sectores y unidades estratigráficas de un solar urbano de Guadalajara, que desde niveles contemporáneos iba mostrando niveles anteriores de distintos usos: domésticos, taller mecánico urbano, refugio antiaéreo durante la guerra civil, industrial como tenería, depósito con grandes tinajas quizás de vino o aceite y al menos cinco arcadas de uso incierto. Estos espacios con distintos usos han brindado material cerámico contemporáneo, moderno y medieval, dándose el caso incluso de hallar un hacha pulimentada de la Edad del Bronce reutilizada como cuña de sujeción de una de las grandes tinajas. Los estudiantes han efectuado los procesos de limpieza y clasificación, realizados en laboratorio, el siglado de las distintas materias recuperadas, cerámica (de mesa y construcción), ósea (animales domésticos y un resto de jabalí probablemente cazado), metal (hierro, bronce, cobre y diversas monedas de distintas épocas) y vidrio. Asimismo, los estudiantes han tenido una breve experiencia de

prospección y localización espacial del yacimiento de cronología calcolítica de "El Perdido" y sus distintas estructuras domésticas y de almacenamiento. Las prácticas han supuesto un acercamiento al trabajo de la arqueología profesional, sus métodos y dificultades, entre aquéllos, la identificación de los distintos niveles estratigráficos o la constatación del orden de los niveles constructivos.

**En la Asociación El Hombre y el Medio, bajo la dirección del profesor de la UCM Joaquín Panera Gallego, dos estudiantes** han llevado a cabo sus prácticas de "Análisis de industria lítica paleolítica" en una colección del Museo Arqueológico Nacional (MAN). Durante las prácticas han estudiado tecno morfológicamente una serie de colecciones líticas de diversos yacimientos situados en las terrazas del río Manzanares. Los primeros pasos siempre han consistido en la identificación de los estigmas de talla más reconocibles (cara dorsal y ventral, talón, bulbo, punto de impacto, etc.) siempre y cuando existiesen en la pieza, y clasificarlas, para el posterior estudio tecnológico y su clasificación. Una vez clasificadas y estudiadas, ciertas piezas se designaban de suficiente relevancia o presentaban una dificultad tal que debían ser dibujadas para su mayor comprensión, o fotografiadas para usarlas como ejemplos en futuros trabajos. Toda la información se ha recopilado en una base de datos que facilita el posterior estudio de los yacimientos en su conjunto, o de cada pieza de forma individual. Estas prácticas han servido para asentar conocimientos en los estudiantes y para formarles con mayor profundidad en el estudio de la tecnología lítica, especialmente al dotarles de más herramientas para enfrentarse al futuro en el que tengan que estudiar un yacimiento. La catalogación que han realizado permite, además, dejar reflejado todo lo que se conoce o se puede deducir a fecha de hoy sobre esta colección del MAN: el análisis exhaustivo de la tecnología lítica del Paleolítico Medio; la organización y catalogación de una colección; la toma de decisiones grupales e independientes; el uso de bibliografía para el estudio de materiales; la consideración de la colección en su conjunto para el análisis de piezas individuales.

**En la empresa de arqueología ACTEO. Arqueología y Patrimonio, dirigidas por la directora de la misma, María Teresa Pérez Gil, han llevado a cabo sus prácticas dos estudiantes.** Las tareas para desarrollar en la empresa Acteo han sido variadas, pues las estudiantes han realizado diversas actividades que les han ayudado a entender el funcionamiento de una empresa dedicada a la arqueología. Entre ellas se han encontrado el trabajo de campo, el inventariado de materiales, la realización de proyectos, la redacción de fichas de excavación y la participación en talleres de didáctica. Además, se les ha enseñado el funcionamiento del programa Qgis, han aprendido a ejecutar proyectos relacionados con promotores, a relacionarse con niños y transmitirles la arqueología de forma educativa, además de aprender a prospectar y comprobar cómo funciona el traslado a un ámbito museístico de materiales arqueológicos; por último, se les ha enseñado las técnicas de prospección en el campo. Durante las dos primeras prospecciones las estudiantes realizaron el inventario y todo el tratamiento de los materiales de una excavación de urgencia de piezas de cerámica de época romana. Los sucesivos trabajos de prospección consistieron en el seguimiento de la implantación de diversas subestaciones eléctricas en diferentes zonas de la Comunidad de Madrid y en Guadalajara. La última semana de prácticas las estudiantes trabajaron con sistemas GIS (concretamente con QGIS) e investigaron el contexto histórico de diferentes municipios con objeto de redactar los informes de varios proyectos.

**En las excavaciones del yacimiento arqueológico de Segóbriga (Saelices, Cuenca), bajo la dirección de la profesora de la UCM María del Rosario Cebrián, un estudiante** ha efectuado sus prácticas. Las tareas se han dividido entre el proceso de excavación y el trabajo en el laboratorio, donde el alumno se ha formado en problemas de estratigrafía y su plasmación escrita y gráfica, en tratamiento de la cultura material (lavado, siglado, inventariado...), en dibujo arqueológico... Igualmente, se le ha introducido en cuestiones metodológicas relacionadas con la arqueología de la arquitectura, la descripción de estructuras, sus diferentes técnicas de construcción, los materiales empleados, etc. Las prácticas le han ayudado a comprender diferentes aspectos

teóricos abordados en las asignaturas del Máster, relativos al método científico usado por la arqueología y a los análisis de laboratorio. El alumno ha mejorado en sus capacidades de análisis y de interpretación arqueológica, así como en las de registro (fotografía, dibujo, fichas arqueológicas, toma de cotas, etc.).

**En el Cerro de los Almadenes (Segovia), gestionado por la Asociación DAMA (Difusión, Arqueología y Minería Antigua), y tutorizados por el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid Juan Álvarez García,** han llevado a cabo sus prácticas dos estudiantes, y asimismo ha colaborado otra estudiante de Máster voluntariamente. En este yacimiento arqueológico han estado excavando parte del *castellum* romano ligado a la explotación minero-metalúrgica del Cerro. Entre los objetivos de las catas abiertas figuraba descubrir el final de una atarjea que atravesaba el cerro y servía como suministro de agua para la explotación metalúrgica y de la zona de hogar; de la misma manera, sacar a la luz el final de la muralla del *castellum*, que en anteriores campañas ya se había excavado parcialmente. Los trabajos consistieron en revelar la planta superior del muro y posteriormente realizar un perfil para poder observar la cara exterior del mismo. Los estudiantes efectuaron también tareas de laboratorio, limpiando, sigilando, fotografiando e inventariando el material arqueológico para su posterior entrega en el museo. Así, ambos alumnos se han familiarizado con el trabajo arqueológico y han podido aplicar todos los conocimientos adquiridos en las asignaturas impartidas en el Máster dedicadas al estudio de los materiales arqueológicos, tanto cerámica como restos óseos, y su identificación, clasificación e inventariado.

**En la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (EEHAR) – CSIC, bajo la tutoría de los doctores Antonio Pizzo, director de la institución, y Valeria Beolchini, técnico del proyecto Tusculum,** han desarrollado sus prácticas tres estudiantes a lo largo de tres meses, de mayo a julio. En este curso la campaña de excavación del yacimiento de Tusculum se ha ejecutado en abril, por lo que la EEHAR ha destinado a los alumnos de Máster a otras actividades, principalmente de post-excavación: han desarrollado tareas de laboratorio en la sede de la Escuela consistentes en fotografiado de piezas, estudio y registro de materiales (vidrio, estucos, latericio, monedas), tareas de consolidación y conservación de estos, procesamiento de datos de excavación mediante fichas. De igual forma, los estudiantes han llevado a cabo trabajo de campo en el yacimiento de Tusculum, colaborando en los trabajos de prospección con el georadar. Los alumnos asistieron a conferencias organizadas por la EEHAR y también ellos impartieron un seminario relativo a sus investigaciones de Trabajo de Fin de Máster, trabajo que han avanzado gracias a los fondos bibliográficos de las bibliotecas nacionales e internacionales de Roma.

En relación con las prácticas en la Escuela Española de Arqueología de Roma (EEHAR-CSIC), institución con la que tanto el anterior Máster de Arqueología del Mediterráneo como el actual han mantenido un convenio durante años, se ha logrado obtener muy buenos resultados y gran satisfacción por parte del estudiantado. Sin embargo, en este curso ha habido quejas por parte de una alumna del máster y, parcialmente, de uno de sus compañeros, quienes consideran que al no llevarse a cabo excavaciones este año se les priva de una oportunidad formativa valiosa.

Desde la Escuela —y la Coordinación también se lo comunicó— se les informó que las prácticas este año no incluirían excavaciones, sino que se centrarían en los procesos post-excavación y en labores de laboratorio. En particular, una estudiante ha expresado su descontento con esta situación. Según los responsables de la Escuela, quienes han mantenido conversaciones grupales e individuales con los estudiantes en prácticas para buscar soluciones, así como charlas directas y telefónicas con la Coordinación, la alumna se ha mostrado reticente a participar en cualquier otro tipo de actividad, excusándose en problemas de salud y en la lejanía de su domicilio para no asistir a las labores de campo organizadas en el yacimiento de Tusculum. Ambos motivos, con acuerdo de la Coordinación con la EEHAR, también habrían impedido a la estudiante participar en una campaña normal de excavaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Disponibilidad de Centros de Asistencia a la Investigación en las Facultades de la UCM. Destaca el CAI de Arqueología.</p> <p>Internacionalización de las Prácticas Externas: Tusculum, y según las fechas de campaña, Pompeya. Expectativas futuras: Éfeso, Atenas, Ostia.</p> <p>Docentes en el Máster que son IPs de sus propias excavaciones y proyectos en España y en el extranjero.</p>	<p>Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de prácticas, como se señaló en 5.4.</p> <p>La poca disponibilidad de los museos para aceptar alumnos en prácticas tras la aplicación de la DA 52 del RD-Ley 2/2023.</p> <p>Descontento puntual, en este curso, en las prácticas de la EEHAR – CSIC.</p>

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

NO PROCEDE

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

NO PROCEDE

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Las recomendaciones definitivas como medidas de mejora registradas en el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Calidad para el curso 2022-2023 (4317507), en cualquier caso valoradas como CUMPLE o NO PROCEDE, salvo en una excepción, establecían:

**3. Se recomienda indicar el porcentaje de doctores del total de profesorado del título. Se ha indicado, es el 100%.**

**4. Se recomienda reflexionar sobre la adecuación del sistema de quejas y reclamaciones implantado dado su poco uso. Así se ha hecho en esta Memoria.**

**5.1. Se recomienda llevar a cabo acciones de difusión y publicidad del Máster para incrementar la matrícula de nuevo ingreso.** Como se indica, el Decanato de nuestra Facultad de Geografía e Historia ha invertido desde el curso pasado en esas acciones de difusión: ha dado visibilidad a los másteres UCM en newsletters y redes sociales, los ha anunciado en publicaciones periódicas de historia, historia del arte y arqueología e historia, y los fomenta en el interior de la Facultad y del Campus mediante la Feria de los Másteres. A nivel personal, el profesorado también lleva a cabo sus labores de publicidad entre su alumnado.

**5.3. Se recomienda indicar en este apartado que no procede el análisis al no haber pasado dos años desde la implantación del título. Se valoran positivamente las reflexiones sobre la inserción laboral y satisfacción con la información recibida que se hacen en la memoria.** En este sentido, en este tercer curso sí se han recibido las encuestas de los alumnos egresados, si bien éstos no han participado de manera activa en ellas. Se continuará incidiendo en que expresen su valoración en las encuestas y emitiendo un juicio personal al respecto, como se refleja en esta Memoria.

**5.4. Se recomienda señalar que al ser un Máster de 60 créditos no tiene programas de movilidad. Se valora positivamente las acciones llevadas a cabo para fomentar la internacionalización del Título.** Se ha señalado siguiendo esta indicación y se han seguido comentando aun así las actividades de internacionalización.

**5.5. CUMPLE PARCIALMENTE. Se recomienda completar el análisis de las prácticas externas: carácter de las prácticas, las acciones de seguimiento y evaluación de los estudiantes, los responsables de las**

**prácticas y la valoración de las prácticas por los tutores internos y externos.** Se ha ampliado con todas estas recomendaciones el punto correspondiente, precisando minuciosamente estos aspectos.

**6.5. Se recomienda revisar si corresponde el cuadro de Fortalezas y Debilidades que aparece en este apartado.** Efectivamente, este apartado no procedía responderlo y por lo tanto tampoco su cuadro correspondiente.

**9. Se recomienda revisar el contenido del apartado de Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación en el cuatro de la propuesta de mejora donde tienen que aparecer las recomendaciones del Informe de Seguimiento e Seguimiento del Título del curso 2021-22, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM sobre las que se van a realizar acciones de mejora.**

En relación con la aplicación de las indicaciones del Informe de Seguimiento del Título, el coordinador -entonces el profesor Jesús de la Ascensión Salas Álvarez- hizo constar en la Memoria 2021-2022 que no procedía, “por haberse implantado el título en el Curso Académico 2021-2022”.

En la Memoria 2022-2023 indicamos:

*“Las recomendaciones como medidas de mejora registradas en el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Calidad para el curso 2021-2022 (2501593) establecían:*

*-Que en el punto 6.4 se “hiciera un breve análisis de todas las acciones de mejora, planteadas en la última memoria”, lo cual no procedía, dado que no existía ninguna memoria previa, al ser el 2021-2022 el curso académico de implantación. Por supuesto, en el apartado 6.4 actual se verificará dicho breve análisis.*

*-Que en el apartado 3 se añadieran los Proyectos de Innovación Docente, como así se ha efectuado”.*

Asimismo, revisando dicho Informe de Seguimiento, el punto 9 se consideró que no cumplía, y se recomendaba “indicar un plan de mejora en cuanto a las debilidades encontradas en la Memoria”. El profesor Jesús Salas Álvarez incluyó un plan de mejora “según se nos recomienda en el que toma el pulso a las debilidades detectadas”, y lo desarrolló en sus Alegaciones al Informe de Seguimiento 21-22, fechadas en diciembre de 2022. Por supuesto, nuestro apartado 9 del curso 22-23 también incluye un plan desplegado a lo largo de una serie de páginas sobre el mismo aspecto, así como el 23-24.

En el punto 5.2 de 2021-2022, el Informe de Seguimiento señalaba que cumplía parcialmente, y que “Se recomienda aumentar el tamaño muestral de las personas participantes, así como mejorar la participación de los diferentes agentes para poder extraer conclusiones sobre la titulación, y de esa manera mejorar la significación de los resultados”. La Alegación de la Coordinación de entonces no respondió a esta cuestión, quizá porque se entendía como cumplida, aunque fuese parcialmente. En nuestra Memoria 22-23 desarrollamos ese punto y el Informe de Seguimiento lo valora como que “CUMPLE”, lo cual es indicativo suficiente de que se ha solucionado ese apartado señalado por Calidad para la Memoria anterior. Del mismo modo, los puntos 3, 6.4 y 9 puestos en cuestión en el 2021-2022 también se valoran como “CUMPLE” en la Memoria del curso 2022-2023.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

A continuación, se señalan los puntos anotados en el plan de mejora (9.1-9.2 de la Memoria 22-23) y los pasos dados para cumplir con ellos -o la imposibilidad de hacerlo-:

**En los puntos 1-2.** planteamos la dificultad de recopilar datos de distintas categorías: del alumnado, de los egresados y del propio profesorado que imparte clases en el Máster, precisamente en la elaboración de memorias de seguimiento, informes de acreditación, seguimientos voluntarios, adaptación a decretos, etc. etc. Normativas de protección de datos o la fragmentariedad de SIDI convierten en una labor “artesanal” el recopilar curso a curso, con el cambio de docentes -de diferentes unidades departamentales y de facultades-, la participación en proyectos de innovación docente, las movilidades, los sexenios, las acreditaciones, las promociones, las evaluaciones de DOCENTIA, etc. Son noticias de las que carece el Vicedecanato de Calidad, y que depende al completo de la voluntad de comunicación del profesorado, teniendo en cuenta además que puede tratarse de información sensible, y por eso en el punto 2. Incidimos en el Curso Académico 2022-2023 que esa

comunicación no es siempre sencilla, y desde luego no resulta rápida. La solución que propusimos residía en que la Coordinación y la Comisión Académica tuviéramos un mayor acceso a toda esa información, quizá recopilándolo a través de Sistema Integrado de Datos Institucionales. Para una propuesta así se tendría que implementar la efectividad de SIDI, pero esto escapa a las posibilidades de esta Coordinación, que, en esta Memoria, al igual que en las gestiones pasadas que exigían de documentación, ha intentado agilizar al máximo la comunicación con el cuerpo docente del Máster, lo cual se propuso como solución, a nuestro juicio meramente parcial y que no resuelve este obstáculo. Cabe destacar asimismo la constante cooperación del Vicedecanato de Calidad de Geografía e Historia resolviendo determinadas dudas o intentando reunir diferentes datos.

**En el punto 3.** se mencionó que se habían dado casos de solapamiento en contenidos de asignaturas. Se conversó con el profesorado de las asignaturas afectadas, que en todo caso cambió en parte en el pasado curso 23-24, ya que una misma profesora se hizo cargo de las secciones de esas materias en cuestión. Este problema se abordó en una reunión de la unidad docente de Arqueología celebrada el 25.09.2023, como se señala en el punto 2. de esta Memoria.

**En el punto 4.** se llamó la atención sobre la escasa utilización del sistema (buzón) de quejas y sugerencias por parte del alumnado. Sobre esta cuestión he tratado en el punto 4. Baste añadir aquí que desde principio del curso los estudiantes han recibido información sobre la existencia de este recurso, pero han preferido la comunicación verbal o escrita a través de correos electrónicos enviados a la Coordinación.

**En el punto 5.1.** se puso de manifiesto la dificultad de terminar en un solo curso la titulación a causa, entre otros motivos, por la intensidad del calendario académico y de la realización de las Prácticas Externas a partir del mes de abril, en ocasiones llevadas a cabo en el extranjero. Esto ha provocado que la convocatoria de junio prácticamente quede desierta entre quienes no recurren a la matriculación extraordinaria, que tienen la opción de defender su TFM en junio del año siguiente. Aunque no siempre es así, quizá un 50% de los estudiantes tampoco llegan a presentar su investigación en el mes de septiembre. *Por cierto que si en algún momento el Máster tuviese que prescindir de esta convocatoria de después de las vacaciones estivas, y trasladarla a julio, el estudiantado se encontraría con el mismo problema que en la convocatoria de junio.* Las soluciones adoptadas en este sentido han sido intentar concentrar las asignaturas teóricas para dotar de más tiempo de investigación del TFM a los estudiantes, estableciendo dos clases semanales en lugar de una, o aumentando el número de horas de otras para impartirlas en un menor tiempo, siempre en acuerdo entre el responsable y los estudiantes matriculados. Sin embargo, el Módulo Optativo de materias ha resultado imposible terminarlo antes de finales de marzo, y existen asignaturas como Trabajo de Campo que se desarrollan después de la Semana Santa. También se ha impulsado que en casos como el de las prácticas en Roma, los estudiantes aprovechen parte de su estancia en avanzar sus TFM, aprovechando la riqueza de las bibliotecas arqueológicas de la ciudad. De esta manera, dos de los tres estudiantes en prácticas de la EEHAR han conseguido defender su trabajo en septiembre.

En este mismo punto 5.1. se abordaron aspectos concernientes a la divulgación del Máster, que siguen implementándose mediante los mecanismos puestos en marcha por nuestro Decanato, como ya se ha referido atrás.

**En el punto 5.2** se abordó la baja participación de alumnado y profesores en las encuestas de satisfacción de la Oficina para la Calidad UCM, y se proponía el promover incrementarla. De un 11,5% de participación del alumnado en el Curso Académico 2022-2023 se ha pasado a un 38,5% en 2023-2024, y de la colaboración de 4 profesores en el Curso Académico 2022-2023 a 9 en el 23-24. Son todavía cifras bajas, pero una ligera mejoría se ha detectado. La causa de la baja participación de todos los sectores esta Coordinación la sigue achacando a los mismos factores, que cito de la Memoria del pasado curso: "Es posible que la ampliación del plan de encuestas propias propio del Máster y el programa DOCENTIA hayan provocado la menor participación del alumnado en las evaluaciones del Vicerrectorado; en el caso del profesorado, la ingente carga burocrática que paulatinamente va asumiendo, la multiplicación de documentos que debe rellenar académicos, económicos, institucionales, etc. en organización de eventos, solicitudes, movilidades, participación en tribunales,

tutoría de trabajos, etc. etc. etc. puede fácilmente haber desviado su atención de la participación de los programas que afectan directamente al Máster”.

En el mismo punto 5.1 se trataron cuestiones de delimitación de contenidos entre asignaturas (como se ha hecho en conversaciones entre el profesorado, véase arriba el punto 6.4-3) y de potenciar la integración de la teoría y la práctica en las asignaturas. Independientemente a la existencia de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo de Campo, de laboratorios en Bioarqueología, en Arqueología de las Migraciones, en las asignaturas de tecnologías y cerámica prehistórica e histórica, etc., se ha incidido en que las materias, además de en el aula, se continúen impartiendo en yacimientos, museos y laboratorios, y que se incluyan visitas, talleres, seminarios y demás experiencias prácticas en los módulos obligatorio y optativo, como se observa en el apartado 3. de la Memoria.

**En el punto 5.3** se llamó la atención sobre mejorar y ampliar los métodos de obtención de datos acerca de nuestros egresados y de su participación en los sondeos. Si nos remitimos a las encuestas de satisfacción de la Oficina para la Calidad UCM, de una participación de 42,9% de egresados en el Curso Académico 2022-2023 se ha descendido a un 38,5% en el Curso Académico 2023-2024, si bien se ha incrementado el número de población participante en la encuesta. La bajada no es muy significativa, pero incide en la problemática ya señalada. La solución a esto no depende ni de la Coordinación ni de la Comisión Académica de Máster, por lo que nos remitimos a las herramientas actualmente existentes en nuestro Decanato y Vicedecanatos para la obtención de datos concernientes a la inserción laboral de los egresados.

**En los puntos 5.4. y 5.5.** se incidió, principalmente, en que “Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de prácticas”. En el 5.4 de esta Memoria también nos hemos detenido en esta dificultad, incrementada gracias al RD822/2021, que merece la pena volver a resumir: si un estudiante de Máster desea realizar sus prácticas extracurriculares en un proyecto / laboratorio / excavación / en España o en el extranjero dependiente de un profesor de la UCM la normativa vigente se lo impide. Se han tenido problemas, de igual manera, con determinadas prácticas derivadas de proyectos de profesorado de la UCM en el extranjero. Si un estudiante de Máster desea realizar sus prácticas extracurriculares en una institución diferente a donde efectuó las curriculares, si dicha corporación no le da de alta en la Seguridad Social ni le asigna un salario tampoco puede. Cuando en un museo o empresa han tenido a un estudiante de prácticas curriculares sin otorgarle una remuneración es lógico que se resistan a de pronto asalariar a otro alumno que les llega también de Máster, y también de prácticas. Únicamente gracias a la profesionalidad y voluntad del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca, y de la OPE, han salido adelante algunas prácticas curriculares y extracurriculares. Consideramos que una serie de normativas vigentes tendrían entonces que ser revisadas y reformuladas por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación a fin de hacer realidad diversas oportunidades prácticas nacionales e internacionales que el alumnado está perdiendo.

**En el punto 6.** se planteaba la posibilidad de que los órganos de gobierno, los correspondientes de la Facultad de Geografía e Historia, e incluso las comisiones académicas de Máster, gozaran de la posibilidad de intervenir más profundamente en la elaboración de los calendarios académicos que afectasen a sus titulaciones; principalmente se aludía al ajuste de las fechas de celebración de defensa de los TFM. No obstante, contra cualquier lógica de los tiempos académicos, y por supuesto con todo el pesar de las coordinaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia, las nuevas Directrices generales de la UCM para la elaboración y desarrollo de los TFM, así como el calendario previsto para el curso 24-25, establecen nuevos tribunales de adjudicación de MH, o reducen a ocho días el periodo comprendido entre la entrega de los TFM y la defensa oral de los mismos, en lugar de ellos 15 estipulados hasta el momento. Ante esto solamente podemos volver a plantear como mejora “una mayor laxitud en la planificación de los calendarios, y la intervención de las Comisiones y las Coordinaciones en los de sus titulaciones -en acuerdo con Vicedecanato-“, ya que esto “beneficiaría a ciertos procedimientos, como la aludida defensa de los TFM”.

de los TFM, así como el calendario previsto para el Curso Académico 2024-2025, establecen nuevos tribunales de adjudicación de MH, o reducen a ocho días el periodo comprendido entre la entrega de los TFM y la defensa oral de los mismos, en lugar de los 15 estipulados hasta el momento. Ante esto solamente podemos volver a plantear como mejora “una mayor laxitud en la planificación de los calendarios, y la intervención de las Comisiones y las Coordinaciones en los de sus titulaciones -en acuerdo con Vicedecanato-“, ya que esto “beneficiaría a ciertos procedimientos, como la aludida defensa de los TFM”.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

NO PROCEDE

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

NO PROCEDE

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

En relación con todo el proceso de adaptación de las titulaciones al Real Decreto 822/2021, la Coordinación de la titulación, en acuerdo con la Comisión Académica del Máster, y a solicitud del Vicedecanato de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, ha acordado la modificación no sustancial a la adscripción al campo de estudio del Máster en Investigación Arqueológica, que constará en el campo *Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades*.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título: colaboración y comunicación permanente entre la Comisión de calidad, Subcomisión de Calidad de Estudios del Máster, Junta de Facultad con las coordinaciones y actualización constante de la información</p> <p>La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.</p> <p>La Facultad de Geografía e Historia ha adaptado sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad</p>	Ver apartado 1	Mantenimiento de las reuniones entre los distintos órganos implicados en el mantenimiento y mejora de la calidad de los títulos
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Ayuda constante de los Vicedecanatos de Calidad y de Estudios</p> <p>Efectividad de la Comisión de Máster</p> <p>Información fluida de la Coordinación y la Comisión Académica al profesorado</p> <p>Especialización en diferentes campos del profesorado, según es preceptivo en un Máster con dos itinerarios</p>	Ver apartado 2	Mantenimiento de las reuniones y el diálogo entre los miembros de la Comisión, del contacto con los vicedecanatos pertinentes, y comunicación de los asuntos de Máster al profesorado
Personal académico	<p>Colaboración entre Departamentos de diferentes Facultades</p> <p>Diversidad y especialización del profesorado, con un amplio número de sexenios</p> <p>Docentes acreditados a figuras académicas superiores a la posición que detentan</p>	Ver apartado 3	<p>Mantenimiento de la colaboración de las Facultades de Ciencias Geológicas, Medicina y de Ciencias Biológicas en las asignaturas del itinerario de Arqueología Prehistórica</p> <p>Potenciar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente y en la organización de actividades extras a las curriculares marcadas en el programa del Máster</p>

	Alta participación y dirección de Proyectos de Innovación Docente  Organización de actividades extracurriculares o complementarias para el alumnado  Buen resultado de la evaluación de los profesores y de sus conocimientos, así como de las asignaturas en el plan propio de encuestas		Seguir potenciando la participación del profesorado en las encuestas, tanto las de DOCENTIA como en las del plan de encuestas propio
Sistema de quejas y sugerencias	Disponibilidad del buzón de quejas para el alumnado	Ver apartado 4	Informar de la existencia de este buzón al alumnado y su libertad de uso, a la par que mantener la comunicación de la Coordinación con el alumnado
Indicadores de resultados	Las buenas calificaciones alcanzadas en las asignaturas y los TFM  La alta Tasa de rendimiento	Ver apartado 5.1	Tratar de que un mayor número de estudiantes concluyan en un curso académico la titulación, propiciando la investigación y redacción de los TFM en un número de meses adecuado, sin perder por ello calidad el trabajo
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción con las Prácticas Externas y la Movilidad en general  Competencias de las que dota la titulación  Preparación para acceder al mundo laboral y de la investigación	Ver apartado 5.2	Implementar las expectativas de acceso al mundo laboral y de la investigación entre el alumnado: organizar más sesiones informativas, informarles de las oportunidades laborales, favorecer que los propios estudiantes tengan las herramientas para conocer las posibilidades de ingreso en una profesión  Potenciar una dimensión más práctica en las competencias de la titulación, más allá de las asignaturas completamente dedicadas a ello (p.e, Trabajo de Campo, Prácticas Externas, los Laboratorios...)
Inserción laboral	Mejora de la satisfacción en la formación y en las competencias recibidas	Ver apartado 5.3	Seguir implementando la colaboración internacional en el título en los convenios disponibles y mediante el establecimiento de otros nuevos  Potenciar que el alumnado siga participando en programas europeos como ArChal, que junto al Máster les abren nuevas oportunidades y vías al mercado laboral y al campo de la investigación
Programas de movilidad	Incremento de las ofertas de movilidad nacional e internacional para quienes cursen o hayan cursado el Máster  Nuevos convenios  Colaboración del Máster con el Proyecto europeo ArChal	Ver apartado 5.4	Potenciar la movilidad de estudiantes y profesorado  Incrementar las posibilidades de participar en programas de movilidad, excavaciones, laboratorios, seminarios, en instituciones con las que el profesorado mantenga lazos profesionales, o que la UCM convoque  Búsqueda de instituciones que quieran colaborar con la UCM mediante la firma de nuevos convenios
Prácticas externas	Disponibilidad de Centros de Asistencia a la Investigación en las Facultades de la UCM. Destaca el CAI de Arqueología.	Ver apartado 5.5	Potenciar que el profesorado siga involucrando al alumnado del Máster en sus excavaciones, laboratorios, proyectos de investigación, etc.  Mantener los convenios establecidos y aumentar paulatinamente el número de empresas, museos, academias, excavaciones, que quieran cooperar con la

	Internacionalización de las Prácticas Externas: Tusculum, y según las fechas de campaña, Pompeya. Expectativas futuras: Éfeso, Atenas, Ostia.  Docentes en el Máster que son IPs de sus propias excavaciones y proyectos en España y en el extranjero.		titulación (pese a las dificultades que la aplicación de la Disposición Adicional 52 del RD-Ley 2/2023 traiga en los próximos cursos)
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha intentado poner en práctica el plan de mejora indicado Se ha superado positivamente el Seguimiento Voluntario de la Fundación para el Conocimiento Madri+D – Sistema Integrado de Calidad y Acreditación de Madrid (SICAM).	Ver apartado 6.4	Detectar las debilidades apuntadas en encuestas e informes de calidad y tratar de solucionarlas de un curso a otro

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

**1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados.** Véanse abajo los puntos 2, 5.2 y 5.3. Hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, y a nivel de la redacción de la Memoria, gracias a la disponibilidad del Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia.

### **2. Comunicación no siempre rápida del profesorado hacia la Coordinación y la Comisión Académica /**

**Acceso a la información del profesorado.** Esta debilidad ya fue señalada para el curso 22-23 y su solución difícilmente depende de la Coordinación o la Comisión Académica del Máster: en una Titulación con un amplio profesorado, de diferentes unidades docentes departamentales y facultades, impedimentos regidos por el derecho a la protección de datos o las limitaciones de SIDI ralentizan la obtención de datos para completar documentos como esta misma Memoria u otros informes, seguimientos y acreditaciones. Entre ellos, la participación en proyectos de innovación docente, las acreditaciones, las movilidades o las evaluaciones de DOCENTIA, que el coordinador tiene que obtener directamente y dependiendo de la voluntad, disponibilidad y rapidez de más de 20 profesores. Al no producirse el 100% de las respuestas, los datos reflejados son, a la fuerza, parciales.

**3. Dificultad de invertir los fondos del Máster en actividades externas y prácticas de cada asignatura.** Los cada vez más restringidos y burocratizados procedimientos económicos de cualquier actividad / gasto llevado a cabo en Grados y Másteres, sumado al encorsetamiento de la normativa UCM relativa a los desplazamientos, provoca que los fondos destinados al Máster no puedan ser destinados a una infinidad de viajes y trabajos de campo en los que el responsable no pueda emitir una factura. Así, por ejemplo, experiencias en las que el alumnado tenía que transcurrir una noche fuera -situación habitual si se desea recorrer una serie de yacimientos en la geografía peninsular- han sido imposibilitadas. Igualmente, muchos guías, arqueólogos, responsables de parques arqueológicos y un largo etcétera de profesionales ofrecen sus servicios, pero no pueden emitir facturas, por lo que a falta de ese justificante, las actividades o no se celebran o tienen que ser subvencionadas por el profesorado o el alumnado. Por este motivo es fácil que se encuentren dificultades en utilizar los fondos destinados anualmente a la Titulación.

**4. Poca funcionalidad del buzón de quejas, dada que las sugerencias o descontentos se los transmite el alumnado directamente a la Coordinación.** Se continuará informando al alumnado de la existencia de este recurso y la Coordinación seguirá abierta a las notificaciones y tutorías que los masterandos deseen dirigirle.

**5.1. Dificultad de terminar en un curso la titulación.** En el punto correspondiente se ha tratado con amplitud esta debilidad: el propio calendario académico, las obligaciones profesionales de los estudiantes y la realización de las Prácticas Externas, a veces extensas, y en ocasiones en el extranjero, obstaculizan la culminación de los TFM en la convocatoria de junio y a menudo en la de septiembre. En un curso cuya parte teórica concluye en marzo (con asignaturas de Trabajo de Campo en abril), momento en que empieza la práctica, la convocatoria de junio resulta habitualmente prescindible.

**5.2. Baja participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción / Mejorar la integración entre teoría y práctica en las asignaturas de la titulación.** En lo concerniente a las encuestas, es posible que la ampliación del plan de encuestas propias propio del Máster y el programa DOCENTIA hayan provocado la menor participación del alumnado en las evaluaciones del Vicerrectorado; en el caso del profesorado, la ingente carga burocrática que paulatinamente va asumiendo, la multiplicación de documentos que debe rellenar académicos, económicos, institucionales, etc. en organización de eventos, solicitudes, moviidades, participación en tribunales, tutoría de trabajos, etc. puede fácilmente haber desviado su atención de la participación de los programas que afectan directamente al Máster. Es un apartado en el que la Comisión y la Coordinación seguirán incidiendo, pero se entiende que la saturación digital en la UCM, y a diario, no extraña que indisponga contra el sistema de encuestas.

El programa del Máster contiene un modelo completo de Prácticas Externas, y para cada itinerario, una asignatura optativa de Trabajo de Campo, otra asignatura de Laboratorio, otra de Técnicas aplicadas, más una serie de asignaturas con alta carga práctica -Tecnología Prehistórica, El Tiempo en Arqueología, Espacio Habitado y Espacio Construido, Arqueología de las Migraciones, Bioarqueología, etc.-. Al ser parte de las mencionadas asignaturas optativas, si la elección del alumnado no recae en ellas es cierto que se pueda perder parte de esa practicidad; en cualquier caso, como se señala en el apartado 3, cada asignatura organiza múltiples actividades paralelas y complementarias: talleres, seminarios, visitas, etc.

**5.3. La presente falta de datos para tener una visión más global / Mayor participación de los egresados en las encuestas / Para cuatro de los encuestados, la movilidad internacional.** La implantación del Máster ha tenido lugar en el curso académico 2021-2022, por lo que a la altura de octubre de 2024 no disponemos de una información más amplia sobre los egresados. A éstos, según ha planteado la Comisión de Calidad, convendría vincularlos a la plataforma de LinkedIn, si los instrumentos legales de la UCM lo permitieran.

Respecto a la movilidad internacional, explicada en los apartados correspondientes, se ha potenciado la introducción de nuevos proyectos y excavaciones en el extranjero y la colaboración con un proyecto internacional, ArChal, del que parte del alumnado del Máster ya se ha beneficiado, y se sigue beneficiando. Como se ha expuesto en 5.2, la movilidad se halla ligada a la voluntad de realizarla de los estudiantes y a su elección de prácticas. Citando del punto 5.2, “A la reunión informativa sobre esta prestigiosa oportunidad [Proyecto ArChal], celebrada el 25.09.2023 y organizada por la Coordinación, acudieron cinco estudiantes de los 17 matriculados invitados, y dos se presentaron a la beca, que uno de ellos obtuvo”.

**5.4-5.5. Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de la movilidad / Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de prácticas / La poca disponibilidad de los museos para aceptar alumnos en prácticas tras la aplicación de la DA 52 del RD-Ley 2/2023 / Descontento puntual, en este curso, en las prácticas de la EEHAR – CSIC.** La Coordinación ha encontrado obstáculos normativos a la hora de destinar estudiantes del Máster a prácticas curriculares y extracurriculares dirigidas por el propio profesorado de la UCM en proyectos y excavaciones

en el extranjero; afortunadamente, la incalculable cooperación de la vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca, y de la OPE, ha permitido a lo largo de estos cursos encontrar soluciones a algunas de estas situaciones, pero a otras no: el alumnado ha perdido así oportunidades de excavar en Pompeya, Túnez, continuar formándose en la Real Academia de San Fernando, en la empresa PAUSANIAS, etc. Mientras perduren las constricciones académicas dictadas desde la propia Universidad se estarán mermando las ocasiones formativas de los estudiantes, en España y en el extranjero.

En los últimos cursos determinadas instituciones interrumpieron su colaboración con la UCM, a la espera de que se aclarase cuáles iban a ser las condiciones de aceptar que estudiantes que entrasen en el régimen de cotización de la Seguridad Social efectuasen las Prácticas Externas de los másteres en ellas. Desde asociaciones que gestionan excavaciones ya en 2023 se pusieron en contacto con esta Coordinación para comunicar que al no tener ánimo de lucro, no cosechar beneficios netos, ni cobrar siquiera los administradores y directores de los trabajos, no podían asumir cuotas ni pagar nóminas. Así, el cambio de una empresa a otra, o de una institución a una excavación y viceversa, a la hora de proseguir las prácticas curriculares de un masterando con las extracurriculares, han sido irrealizables, al implicar un régimen salarial forzado que ningún organismo ha aceptado.

Respecto al tercer punto, se ha efectuado un análisis detallado en 5.5. Se procurará que las prácticas ofertadas en la EEHAR – CSIC contemplen, a ser posible, la campaña de excavación.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados	Ver 9.1	Implementación de los mecanismos de recogida de datos		Rectorado; Vicerrectorados implicados; Vicedecanatos implicados	A medio plazo	En proceso

Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comunicación no siempre rápida del profesorado hacia la Coordinación y la Comisión Académica  Acceso a la información del profesorado	Ver 9.1	Incrementar y agilizar la comunicación del profesorado con la Comisión de Coordinación del Máster  Mayor acceso de las Comisiones y Coordinación a la información del del profesorado del Máster. ¿Implementar SIDI?		Comisión de la Coordinación del Máster; profesorado del Máster  Rectorado; Vicerrectorado de Calidad; Servicios Informáticos UCM	A corto plazo  A largo plazo	En proceso
Personal Académico	Dificultad de invertir los fondos del Máster en actividades externas y prácticas de cada asignatura	Ver 9.1	Reformar los aspectos burocráticos en las secciones de Asuntos Económicos.  Cambiar la destinación de los fondos		Rectorado  Comisión de la Coordinación del Máster; profesorado del Máster	A largo plazo  En cada curso	No realizado  Realizado
Sistema de quejas y sugerencias	Poca funcionalidad del buzón de quejas, dada que las sugerencias o descontentos se los transmite el alumnado directamente a la Coordinación	Ver 9.1	Continuar explicando su funcionalidad al alumnado		Comisión de la Coordinación del Máster		Realizado
Indicadores de resultados	Dificultad de terminar en un curso la titulación	Ver 9.1	Intentar que se defienda un mayor número de TFM, pese al reto del calendario académico		Comisión de la Coordinación del Máster	En cada curso	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de alumnos y profesores en las	Ver 9.1	Incrementar la participación del alumnado y del		Vicerrectorado de Calidad; Comisión de		En proceso

	encuestas de satisfacción Mejorar la integración entre teoría y práctica en las asignaturas de la titulación		profesorado en las encuestas  Seguir potenciando el aspecto práctico de las asignaturas		Coordinación del Máster; profesorado del Máster	En cada curso	Realizado
Inserción laboral	La presente falta de datos para tener una visión más global Mayor participación de los egresados en las encuestas Para cuatro de los encuestados, la movilidad internacional	Ver 9.1	Mayor obtención de datos sobre la inserción laboral  Seguir implementando la movilidad a través de las Prácticas Externas y el Proyecto ArChal		Vicerrectorado de Calidad; Decanato de la Facultad; Comisión de la Coordinación del Máster  Comisión de la Coordinación del Máster	Cada curso  Cada curso	En proceso  Realizado
Programas de movilidad	Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de la movilidad	Ver 9.1	Agilizar y favorecer las iniciativas emanadas desde la Comisión de Coordinación del Máster en acuerdo con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y la OPE		Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación; OPE	A largo plazo	No realizado
Prácticas externas	Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de prácticas La poca disponibilidad de los museos para aceptar alumnos en prácticas tras la	Ver 9.1	Agilizar y favorecer las iniciativas emanadas desde la Comisión de Coordinación del Máster en acuerdo con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y la OPE  Potenciar la renovación de convenios de la UCM con		Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación; Decanato de la Facultad de Geografía e Historia; Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca; OPE;	A largo plazo	No realizado

	aplicación de la DA 52 del RD-Ley 2/2023  Descontento puntual, en este curso, en las prácticas de la EEHAR – CSIC		las instituciones de acogida de Prácticas Externas. Potenciar el desarrollo de prácticas en instituciones pese a las imposiciones salariales  Potenciar que las Prácticas de la EEHAR incluyan la campaña de excavaciones de ese año		Comisión de Coordinación del Máster  Comisión de Coordinación del Máster; EEHAR	Desde la implantación del DA 52 del RD-Ley 2/2023.  A corto plazo	En proceso  En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

## ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA (067N)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	7	0
ARQUEOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	4	0
ARQUEOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	2	1
ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	8	1	0
ARQUEOLOGÍA TARDOANTIGUA Y ANDALUSÍ	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
BIOARQUEOLOGÍA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
CIUDAD, TERRITORIO Y ARQUEOLOGÍA MILITAR EN HISPANIA	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	7	4	0
ECOLOGÍA Y SUBSISTENCIA EN LA PREHISTORIA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
EL TIEMPO EN ARQUEOLOGÍA: MARCOS CRONOLÓGICOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	6	1
ESPACIO HABITADO Y ESPACIO CONSTRUIDO	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	9	3	0

CURSO 2023-24

LABORATORIO DE CERÁMICA ROMANA Y MEDIEVAL	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	3	0
LABORATORIO DE MATERIALES PREHISTÓRICOS	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
PAISAJE URBANO Y PAISAJE FUNERARIO EN EL MUNDO CLÁSICO	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	4	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	12	0
ROMA, POMPEYA Y HERCULANO	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	2	0
TECNOLOGÍA PREHISTÓRICA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
TELEDETECCIÓN Y FOTOGRAMETRÍA	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	0	3	0
TRABAJO DE CAMPO (ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA)	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
TRABAJO DE CAMPO (ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA)	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
TRABAJO DE FIN MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	23	15	8	52,17%	100,00%	47,83%	46,67%	11	0	1	6	5	0

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2024

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 15 DE OCTUBRE DE 2024